



Solis, Juan Ignacio

Modelo de negocio: "cuidándote" s.a.s. servicios de salud

2021

# Instituto: Ciencias Sociales y Administración

Carrera: Licenciatura en Administración



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina. Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0 https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Solis, J.I. (2021) *Modelo de negocio: "cuidándote" s.a.s. servicios de salud* [tesis de grado Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <a href="https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj">https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj</a>



Instituto de Ciencias Sociales y Administración

# TRABAJO INTEGRADOR FINAL:

# MODELO DE NEGOCIO

para optar por

# тітило: Licenciado en Administración

Orientación privada

ALUMNO: Juan Ignacio SOLIS

TUTOR: Lic. Javier Lionel FEDI

Julio 2021 Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina.



# "CUIDÁNDOTE" S.A.S.

# SERVICIOS DE SALUD



"CSS, cuidando tu salud y tiempo"







# ÍNDICE

I. RESUMEN	1
II. PLAN ESTRATÉGICO	
ANÁLISIS DE LA EMPRESA	3
HISTORIA	3
MISIÓN	3
VISIÓN	4
VALORES	4
LOGO	4
ESLOGAN	4
CANVAS PRESENTACIÓN DEL NEGOCIO	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
METAS	6
ALIANZAS	6
ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y MEDIATO (PEST - FODA)	7
CONCLUSIÓN	7
ANÁLISIS DEL SERVICIO Y MERCADO	8
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	8
MATRIZ BOSTON CONSULTING GROUP (BCG)	8
DESCRIPCIÓN DEL MERCADO	9
SEGMENTACIÓN DEL MERCADO	10
CONCLUSIÓN	11
ANÁLISIS DEL SECTOR	12
CICLO DE VIDA	12
CRUZ DE PORTER	13
CONCLUSIÓN	13
III. PLAN OPERATIVO Y MANAGEMENT	
ASPECTOS TÉCNICOS	14
FORMA JURÍDICA	14
TAMAÑO	14
LOCALIZACIÓN	14
ESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	15
INFRAESTRUCTURA	15
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	15
PROGRAMAS DE TRABAJO	16
RECURSOS HUMANOS	16
PLAN DE MARKETING	18
SITUACIÓN ACTUAL	18
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	18





LOGÍSTICA	20
PLAN DE VENTAS	21
ESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	22
IV. EVALUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA	
PLAN DE INVERSIÓN	23
VALOR DEL SERVICIO	24
COSTO DEL SERVICIO	25
COSTOS VARIABLES (CCVV)	26
COSTOS FIJOS (CCFF).	29
IMPUESTOS	32
A NIVEL NACIONAL	32
A NIVEL PROVINCIAL	32
OTROS TRIBUTOS	33
PLAN ECONÓMICO Y FLUJO DE FONDOS	34
PUNTO DE EQUILIBRIO	36
MARGEN DE SEGURIDAD	38
V. ANEXOS	
ANEXO 01 - ANÁLISIS PEST	A01 - 39
ANEXO 02 - ANÁLISIS FODA	A02 - 42
ANEXO 03 - MATRIZ CINCO FUERZAS PORTER	A03 - 43
ANEXO 04 - PROCESO DE CONTRATACIÓN	A04 - 44
ANEXO 04.1 - LOGÍSTICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	A04.1 - 47
ANEXO 05 - PLAN PARA REDES	A05 - 48
ANEXO 06 - PLANILLA PARA CONTROL PROFESIONAL (PCP)	A06 - 51
ANEXO 07 - PROCESO DE COBROS	A07 - 52
ANEXO 08 - PROCESO DE PAGOS	A08 - 54
ANEXO 09 - PLAN DE VENTAS	A09 - 55
ANEXO 10 - CÁLCULO CCVV	A10 - 56
ANEXO 11 - CÁLCULO CCFF	A11 - 59
ANEXO 12 - PLAN IMPOSITIVO	A12 - 62
ANEXO 13 - FLUJO DE FONDOS	A13 - 67
ANEXO 14 - PUNTO DE EQUILIBRIO	A14 - 73
VI. BIBLIOGRAFÍA	
LIBROS	76
PÁGINAS WEB CONSULTADAS	77





#### I. RESUMEN

CUIDÁNDOTE, SERVICIOS DE SALUD será el emprendimiento del sector salud que prevé invertir en servicios a domicilio; cuya propuesta de valor es la de optimizar el tiempo de atención y dinero de clientes, mediante la prestación de prácticas y atención domiciliaria.

El segmento de clientes y geográfico determinado serán los habitantes de los barrios cerrados en QUILMES, BERAZATEGUI, LA PLATA y FLORENCIO VARELA con o sin Obra Social; sin descartar oportunidades en otros segmentos con diferente poder adquisitivo.

La cartera de productos estará conformada por servicios de: Prácticas Médicas: ecografía y electrocardiogramas; y Cuidado de Enfermos: enfermería, cuidado y acompañamiento.

Prevemos una Inversión Inicial de UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS (\$1.156.030,00) la que, con una tasa de descuento del TREINTA Y SIETE (37%) POR CIENTO, nos arroja una TIR del SETENTA Y TRES (73%) POR CIENTO; el VAN arroja UN MILLÓN DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CON TREINTA y UN CENTAVOS (\$1.016.323,31) PESOS positivo. El PAYBACK se prevé entre el segundo y tercer años.

#### PALABRAS CLAVES:

Plan de negocio, UNAJ, enfermería, en domicilio, prácticas médicas





#### **ABSTRACT**

CUIDÁNDOTE, SERVICIOS DE SALUD it will be the health sector undertaking that plans to invest in home services; whose value proposition is to optimize customer service time and money, through the provision of practices and home care.

The geographic and customer segment would be the inhabitants of the gated communities in QUILMES, BERAZATEGUI, LA PLATA and FLORENCIO VARELA with or without Obra Social; without ruling out opportunities in other segments with different purchasing power.

The product portfolio will be made up of services from: Medical Practices: ultrasound and electrocardiograms; and Sick Care: nursing, care and accompaniment.

We foresee an Initial Investment of ONE MILLION ONE HUNDRED FIFTY-SIX THOUSAND THIRTY PESOS (\$ 1,156,030.00) which, with a discount rate of THIRTY-SEVEN (37%) PERCENT, gives us an IRR of SIXTY-SEVEN (67%) PERCENT; the VNA shows ONE MILLION SIXTEEN THOUSAND THREE HUNDRED TWENTY THREE AND THIRTY ONE CENTS (\$1.016.323,31) PESOS positive. The PAYBACK is expected between the second and third years.

#### **KEYWORDS**

Business Plan, UNAJ, Nursing, at home, medical practices.





# II. PLAN ESTRATÉGICO

#### ANÁLISIS DE LA EMPRESA

#### **HISTORIA**

"CUIDÁNDOTE, SERVICIOS DE SALUD" (CSS) razón social de la organización que surge de la idea, en 2018, de mi esposa (estudiante de la Licenciatura en Enfermería en la UNAJ) y socia, que es subcontratada por una firma que brinda servicios de cuidado de enfermos a domicilio en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (C.A.B.A.); quien propone iniciar un emprendimiento similar en la localidad de residencia, FLORENCIO VARELA, y aledañas.

Luego de un tiempo de análisis, maduración educativa y aprendizaje de la dinámica económica - financiera del mencionado servicio, decidimos esbozar las primeras líneas del proyecto. Así mismo, indagando en la web, y haciendo comentarios sobre lo bueno que sería que el servicio venga a uno, decidimos sumar otros servicios. A saber: kinesiología, ecografías y electrocardiogramas en la misma modalidad, a domicilio. Inferimos una oportunidad comercial ante la falta de operadores en la zona.

Con esta motivación comenzamos a analizar varios factores para estimar la aversión de prestadores y posibles socios, capital disponible (y a disponer); proponiendonos el inicio de actividades una vez recibidos ambos, siendo factible a mediados de 2021.

#### MISIÓN

La misión de la organización "CUIDÁNDOTE SERVICIOS DE SALUD, ES UNA EMPRESA FAMILIAR, COMPROMETIDA CON APOYAR A PACIENTES EN DOMICILIO; MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS CARGIOLÓGICOS Y ECOGRÁFICOS, COMO ASÍ TAMBIÉN, CUIDADO, REHABILITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN SU HOGAR, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE CUIDAREMOS SU SALUD, TIEMPO Y DINERO Y QUE DESCUBRIRÁ MAYOR COMODIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCIÓN".





# VISIÓN

Obtener confianza y reconocimiento de nuestros clientes, y asociados, cumpliendo con el compromiso de llevar los servicios de salud a un nuevo estadío; adelantarnos al futuro, compitiendo por el acceso a prácticas médicas a domicilio.

#### **VALORES**

Con el fin de cumplir la misión y visión, y basamento para educar a nuestros profesionales, las características para la atención serán. A saber.

- ★ Empatía (con el paciente y su padecimiento);
- ★ Respeto (hacia el paciente y equipo de trabajo);
- ★ Profesionalismo (en el trato con el paciente y el servicio a brindar);
- ★ Confianza (en la pericia de los profesionales).



(CUIDÁNDOTE), con las iniciales de los ideólogos (SUAREZ – SOLIS).

#### **ESLOGAN**

La frase con la generaríamos atracción será: "CSS, cuidando tu salud y tiempo".

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Elaboración propia (2020)





# CANVAS PRESENTACIÓN DEL NEGOCIO<sup>2</sup>

RELACIONES CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUEST	A DE VALOR	RELACIONES C/ CLIENTES	SEGMENTO DE CLIENTES	
• UNA.J	ELECTROCARDIOGRAMA Y     ECOGRAFÍA     CUIDADO DE ENFERMOS			<ul> <li>REDES SOCIALES</li> <li>CANALES INFORMÁTICOS</li> <li>TELEFONÍA</li> </ul>	HABITANTES, CON O SIN O.S., DE BARRIOS PRIVADOS DE	
• UNAJ • O.S. RECURSOS CLAVE				CANALES	PRIVADOS DE FLORENCIO VARELA, BERAZATEGUI.	
<ul> <li>CLÍNICAS</li> <li>SANATORIOS</li> <li>BARRIOS PRIVADOS</li> </ul>	<ul> <li>PROFESIONALES         COMPETENTES</li> <li>EQUIPO PORTÁTIL         (ecógrafo, electrocardiógrafo)</li> <li>VEHÍCULO</li> </ul>	PRÁCTICAS MÉDICAS A DOMICILIO		<ul> <li>REDES SOCIALES</li> <li>TELEFONÍA</li> </ul>	BERAZATEGUI, QUILMES, QUILMES, LA PLATA. NO SE DESCARTAN SECTORES DE DIFERENTE PODER ADQUISITIVO	
EST	RUCTURA DE COSTOS		ESTRUCTURA DE INGRESOS			
<ul> <li>INVERSIÓN INICIAL</li> <li>CCFF (SERVICIOS PÚBLICOS, VEHÍCULO)</li> <li>IMPUESTOS</li> <li>REMUNERACIÓN A SOCIOS (Según ingreso)</li> </ul>			<ul> <li>VÍA O.S. PREVISTO A 90 DÍAS</li> <li>VÍA CLIENTE PRIVADO AL MOMENTO DE LA PRÁCTICA VER ANEXO 07 y ANEXO 08</li> </ul>		E LA PRÁCTICA	

5

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Elaboración propia (2021)





# **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

N°	DETALLE	PLAZO
1	Lograr variación de VEINTE (20%) respecto a las metas (1 a 4) del año 1.	2do año
2	Lograr variación de VEINTE (20%) respecto a las metas (3 y 4) del año 2.	3er año
3	Lograr variación de CINCUENTA (50%) respecto a las metas (1 y 2) del año 2.	3er año
4	Lograr reconocimiento en la zona de influencia.	TRES (03) años.
5	Lograr vínculo de trabajo con la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAJ.	TRES (03) años.

# **METAS**

N°	DETALLE	PLAZO
1	Realizar un mínimo de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) estudios electrocardiológicos.	
2	Realizar un mínimo de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) estudios ecográficos.	1er año.
3	Concretar contrataciones con NUEVE (09) privados.	
4	Concretar contrataciones con SIETE (07) Obras Sociales.	

# ALIANZAS

Actualmente contamos con contactos que podrían facilitar la consolidación de alianzas con la CLÍNICA CALCHAQUÍ (Obra Social del personal del Automóvil Club Argentino – OSPACA) cita en la localidad de QUILMES; UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE; y hospitales públicos del segmento geográfico establecido.





# ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y MEDIATO (PEST - FODA)

Las herramientas para la formulación de estrategias, y toma de decisiones, que ayudaron a minimizar sesgos y apreciaciones erróneas del entorno inmediato y mediato son el análisis de las variables Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas (PEST); y de las Fortalezas y Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA).

Para las apreciaciones se realizó la explotación de fuentes abiertas de información y se consideraron los ítems desarrollados en las matrices (<u>ANEXO 01 - ANÁLISIS PEST</u>, <u>ANEXO 02 - ANÁLISIS FODA</u>).

# **CONCLUSIÓN**

De acuerdo a lo anteriormente apuntado, podemos establecer que, a la fecha Mayo de 2020, estarían dadas las condiciones de crédito y sociales para realizar un emprendimiento en el área de salud. La inflación, el tipo de cambio administrado y las facilidades de créditos administrados por el Estado Nacional serían propicios para la inversión.

La estrategia de ingreso al mercado FA (1) + DO (2). El personal con el que contaremos sería del segmento geográfico seleccionado por lo que tendríamos rápido despliegue hacia la demanda, iniciando en segmentos de clase media para mayor penetración en el mercado; esto nos daría beneficios para realizar las actividades hasta cumplir con los requerimientos para ejercer trabajos en barrios cerrados.





# ANÁLISIS DEL SERVICIO Y MERCADO

# DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La empresa se organizará con DOS (02) ramas de servicios, considerados esenciales, en línea con los objetivos operativos autoimpuestos.

C	CARTERA SERVICIOS		MODALIDAD
01	PRÁCTICAS MÉDICAS	Ecografías Electrocardiograma Kinesiología (opcional)	
02	CUIDADO DE ENFERMOS	CATEGORÍA B - Personal técnico con matrícula (enfermería).  CATEGORÍA C - Personal Auxiliar (cuidado)  CATEGORÍA D - Personal de ayuda social y acompañamiento (acompañamiento).	A DOMICILIO

La forma de contratación de los servicios de la organización será mediante O.S. y / o por medio particular, con facilidades virtuales.

Quienes llevarán a cabo la prestación del servicio, serán graduados y /o estudiantes de la UNAJ que son residentes en el segmento geográfico seleccionado; a ellos, se los capacitará para cumplir con los valores que pregona la empresa para humanizar la prestación y diferenciarse con la competencia.

# MATRIZ BOSTON CONSULTING GROUP (BCG)<sup>3</sup>

Se presenta el apartado con el objetivo de ordenar las prioridades de inversión de la organización. El esfuerzo de inversión se centrará en el Cuadrante II (ecografía, electrocardiograma); luego con los integrantes de la sociedad se brindarán los servicios de

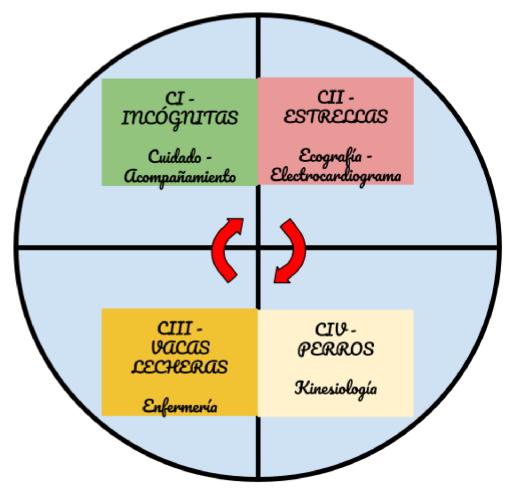
•

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Gráfico de elaboración propia (2021)





enfermería (Cuadrante I - acompañamiento; II y III - ecografía, electrocardiograma). Kinesiología (cuadrante IV) se considera, sin embargo no es la intención efectuar inversiones.



La inversión inicial está prevista en adquirir los elementos para la realización de las prácticas ecográficas y electrocardiográficas. Se prevé que los servicios estrellas, pasen a ser vacas lecheras antes de finalizar el primer año de operaciones; y que los perros, se dejen de ofrecer.

# DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

El gasto en salud en relación al PBI<sup>4</sup> ronda al DIEZ (10%) POR CIENTO, que incluye el gasto privado (esquemas de pago voluntario de servicios de salud + gasto directo de hogares) que corresponde al VEINTINUEVE CON CINCO (29,5%) del total.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Producto Bruto Interno

\_

<sup>5</sup> http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001756cnt-cuanto-gasta-argentina-en-salud.pdf (consultada 04 Jun 20)





En la Región sanitaria VI y XI<sup>6</sup>, según el MINISTERIO de SALUD de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que incluye los partidos de ALMIRANTE BROWN, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, FLORENCIO VARELA y LA PLATA; funcionará la organización.

En el mencionado segmento geográfico, coexisten varias organizaciones privadas que promocionan (vía WEB) la prestación de servicios de ecografías, electrocardiogramas y de enfermería a domicilio; con respecto al primero, de las comunicaciones cursadas, hemos podido establecer que no lo efectuarían; el segundo, no habría prestadores; y para el restante, se observaron varias firmas efectivas.

Es menester aclarar que las empresas operativas podrían invertir en la nueva capacidad (a domicilio); o que las de influencia en C.A.B.A. hagan lo propio para ampliar la cartera de clientes.

#### SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

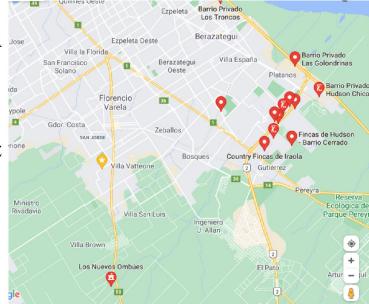
La explotación arrojó que existirían un mínimo de VEINTE (20) barrios cerrados, en los que a mediano plazo operaríamos, la imagen de Google Maps<sup>7</sup> refleja los georreferenciados; a saber:

★ FLORENCIO VARELA DOS (02);

★ QUILMES DOS (02)

★ BERAZATEGUI DIEZ
(10)

 $\star$  LA PLATA DIEZ (10)



<sup>7</sup> Captura del 23 Jun 21

<sup>6</sup> https://www.arcgis.com/apps/Viewer/index.html?appid=71d0f8b870d745b286b87d2dda8e2b67 (consultada 04 Jun 20)





La clase social que vive en este tipo de barrios es una clase, con ingresos económicos de consideración, de media alta a alta; y a raíz de los gastos por vivir en estos lugares, podrían afrontar los costos de los servicios de la empresa, se infiere. Así mismo, estimamos que, podrían buscar exclusividad o diferenciación en sus consumos, por lo que ofrecer servicios a domicilio podría ser provechoso.

# CONCLUSIÓN

Debido a que quienes van a vivir en esos lugares, lo hacen en busca de privacidad y seguridad; no sería posible acceder a la información estratégica para un correcto detalle. Además, hay lugares que únicamente son casas utilizadas los fines de semana.

Por lo tanto, podríamos concluir que, si bien habría grandes posibilidades de establecer un emprendimiento de servicios de salud para una operatividad exclusiva, ofreciendo privacidad y seguridad; no podemos cuantificar fehaciente prospectos y / o clientes; además se pudo apreciar la existencia de un nicho de mercado a explotar con potencial económico y factible de generar alianzas con O.S., clínicas, organizaciones deportivas privadas, entre otras.

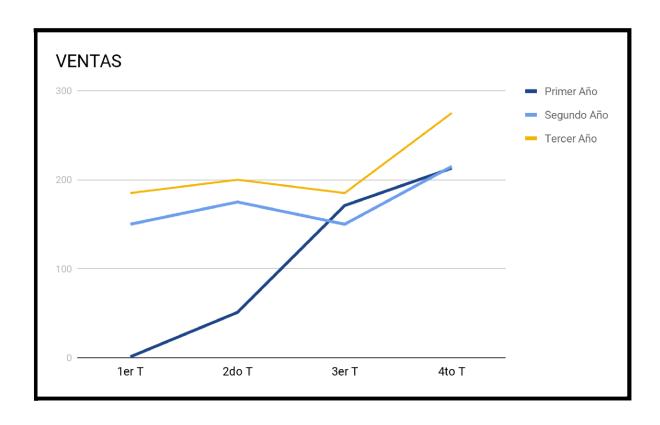




# ANÁLISIS DEL SECTOR

# CICLO DE VIDA<sup>8</sup>

En general, en el sector, no se aprecian inversiones en innovación de tecnologías para prácticas no complejas a domicilio. Se aprecia que los servicios de estas características son para determinados segmentos geográficos y público meta; la presente iniciativa propone inversión en el sector, ampliando el acceso al beneficio.



En la siguiente tabla, se brinda una previsión del ciclo de vida del producto para el primer año de actividades de la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Gráficos y tabla de elaboración propia (2020-21)





ETAPA	TEP	SERVICIOS	ACCIÓN
Introducción	ler Trimestre	Cuidadores; Acompañantes; y enfermeros. \$ bajos; publicidad F2F° o RRSS y de contacto.	
Crecimiento	2do Trimestre	Ídem; Ecografía; y electrocardiogramas	Aumento esfuerzos publicitarios; sondeos p/ alianzas.
Maduración	3er Trimestre	Ídem.	lanzar p/ BBPP; Contratación FB Ads; consolidación alianzas.
re-pensar o declinación	4to Trimestre	Ídem.	Evaluación desempeño CI y CIV (BCG) p/ eliminación; previsión / evaluación factibilidad RX; previsión / evaluación aumento capacidad operativa.

#### <u>Abreviaturas:</u>

TEP: tiempo estimado de permanencia; RRSS: redes sociales; BBPP: barrios privados; FB Ads: Facebook Ads.

#### CRUZ DE PORTER

Para el presente acápite hemos decidido explotar la web en búsqueda de organizaciones, para efectuar el análisis correspondiente y plasmar conclusiones en la matriz. (ANEXO 03 — MATRIZ CINCO FUERZAS PORTER).

La condición para la exploración fue que sean empresas que presten servicios de salud a domicilio. Ecografía, electrocardiografía, enfermería (cuidado y acompañamiento; la zona de operaciones debe ser FLORENCIO VARELA, QUILMES, LA PLATA, BERAZATEGUI. Se consideró, de igual manera, a las que operan en la zona de C.A.B.A.. Es debido aclarar que la falta de información, o acceso a ella, restringe la realización de un análisis en óptimo.

# **CONCLUSIÓN**

Con base en los anexos, podemos apreciar la falta o reducida inversión en el nicho del mercado sería de gran provecho. Nos encontramos en una etapa donde las personas están agotadas de concurrir a las clínicas, soportar la demora, con el agravante de la posible falta de cortesía de los prestadores; por lo que nos haría una opción atractiva como sustituto.

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Face to face, publicidad cara a cara y grupal personal





#### III. PLAN OPERATIVO Y MANAGEMENT

# ASPECTOS TÉCNICOS

## FORMA JURÍDICA

La Forma Jurídica que adoptará la organización es la de Sociedad por Acciones Simplificada (su acrónimo S.A.S.), que se encuentra bajo las siguientes formas legales.<sup>10</sup>

- ★ Resolución General I.G.J. N° 06/17 Ésta fue modificada por RG IGJ 08/17, RG IGJ 03/20, RG IGJ 09/20, RG IGJ 20/20 y RG IGJ 23/20 (modifica estatuto modelo).
- ★ Resolución General I.G.J. N° 08/17 Modificada por la RG IGJ N° 17/20.
- ★ Resolución General I.G.J. N° 03/20.
- ★ Resolución General I.G.J. N° 09/20
- \* Resolución General I.G.J. Nº 17/20
- ★ Resolución General I.G.J. Nº 20/20
- ★ Resolución General I.G.J. Nº 23/20 Anexo 1 Modifica el "A.2"

#### **TAMAÑO**

De acuerdo a la normativa vigente<sup>11</sup>, por la facturación, además de, la cantidad de empleados previstos; la organización se encontraría encuadrada en la categoría de micro empresa:

- Sector: Servicios;
- Sección: Q;
- Actividad incluida: salud humana y servicios sociales.

#### LOCALIZACIÓN

Las gestiones administrativas y operativas, se digitaran desde la localidad de VILLA SANTA ROSA en el partido de FLORENCIO VARELA, Provincia de BUENOS AIRES; domicilio particular de asociados; una casa de familia de 81Mts<sup>2</sup>.

\_

<sup>10</sup> https://www.argentina.gob.ar/constituir-una-sociedad-por-acciones-simplificada-sas (consultada 18 Jul 20)

<sup>11</sup> http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/313377/norma.htm (consultada 18 Jul 20)





# ESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# INFRAESTRUCTURA

Por la dinámica organizacional, las operaciones se realizarán en el segmento de demanda. Las operaciones administrativas inicialmente, se efectuarán en el domicilio particular del titular. Dependiendo de la evolución del emprendimiento, evaluaremos el alquiler de una oficina.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL<sup>12</sup>



# **ROL DE FUNCIONES**

ÁREA	RESPONSABLE/S	TAREA	
DIRECCIÓN	SOLIS	Dirección; RRPP, RRSS; Adquisición de equipamiento; análisis de mercado.	
ADMINISTRACIÓN	SOLIS	Gestión y Administración; Facturación, Cobro.	
Y FINANZAS	SOCIO	Representación Legal.	
	SUAREZ	Jefe RRHH	
ODED A CIONES	SUAREZ, SOCIO	Personal Operativo de Reserva; Control de PCP <sup>13</sup>	
OPERACIONES	EMPLEADO TEMPORAL <sup>14</sup>	Personal Operativo; Confección PCF para control de presentismo y cobro.	

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Elaboración propia (2020).

Planilla para control profesional.
 Según demanda.





# PROGRAMAS DE TRABAJO

El proceso de trabajo ante la contratación del servicio será según <u>ANEXO 04 – PROCESO</u> <u>DE CONTRATACIÓN</u> que se posdata, acompañado de un cursograma de las áreas implicadas *ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OPERACIONES*.

#### **RECURSOS HUMANOS**

Los mismos estarán conformados por los socios fundantes inicialmente; a medida que se incremente la demanda del servicio, incorporaremos personal temporario.

Staff inicial de socios para administración y operaciones de la organización:			
Licenciado en Administración (LAD)	responsable de la gestión y administración organizacional integra. Con conocimientos en liderazgo, oratoria, resolución de conflictos		
Licenciada en Enfermería (LEN)	responsable de exámenes de profesionales a contratar y profesional de reserva.		
Abogado y Técnico en Enfermería (TEF)	responsable legal; profesional de reserva		
Técnicos en Enfermería (TEF)	prestadores del servicio		

Para las tareas operativas se contratará personal, si la demanda supera la capacidad del staff; previendo la asociación / contratación de personal afín para cuestiones administrativas. Los contratados deberán estar inscriptos en el Régimen Simplificado de AFIP (Monotributo) y tener seguro contra accidentes particulares, para el caso de los cuidados de enfermos.





La FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA que engloba a la CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE INTERNACIÓN DOMICILIARIA acordaron el CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LA ACTIVIDAD DE ATENCIÓN, CUIDADO E INTERNACIÓN DOMICILIARIA <sup>15</sup>; del mencionado documento surgen las categorías de los profesionales para establecer costos y prever personal que se contratará para ejercer las actividades operativas. A saber.

- CATEGORÍA B Personal técnico con matrícula.
- CATEGORÍA C Personal Auxiliar.
- CATEGORÍA D Personal de ayuda social y acompañamiento.

#### **CULTURA ORGANIZACIONAL**

A raíz de cómo está ideada la organización, prevemos que nos encontraremos con una cultura sólida; al ser los mismos socios los que van a estar en contacto con los clientes, se infiere un maor compromiso con los objetivos estratégicos autoimpuestos.

En cuanto al liderazgo, de tipo situacional<sup>16</sup>, se ve forzado por la dinámica organizacional. Los socios, que ejercerán funciones operativas, contarán con una independencia de consideración; el control se llevará a cabo mediante planillas de atención a los clientes. Con el objetivo de afianzar lazos se prevé organizar reuniones sociales, envío de presentes para fechas personales importantes; entiéndase cumpleaños, aniversarios.

Los conflictos que podrían surgir serían los propios por la relaciones interpersonales, el agotamiento por la actividad o el estrés ante las dudas del funcionamiento de la sociedad.

https://www.sanidad.org.ar/CONTENTMANAGER/Files/ContentFileManager/acciongremial/cct\_pdfs/cid/cctcid\_textocompleto\_2019.pdf (consultada 20 Ene 21)

<sup>16</sup> Blanchard (1985)

<sup>15</sup> 





#### PLAN DE MARKETING

#### SITUACIÓN ACTUAL

Al momento de la confección del presente punto, el país se encuentra cumpliendo el aislamiento social, preventivo y obligatorio por un año según Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), a raíz de la pandemia por el COVID-19; la parada económica es catastrófica, muchos comerciantes rápidamente migraron servicios a internet. Pese a ello, como así también, a la descripción de mercado ya señalada, podríamos agregar que no se aprecian campañas publicitarias de PyMES que operen en la zona, o en C.A.B.A., y que brinden el servicio de marras; sí existe la posibilidad que se efectúe vía grupos de WhatsApp (modalidad in crescendo) pero no formalizada, ergo, sin datos para referencia.

Podríamos reforzar la conclusión, con la somera información disponible, que la organización se encontraría en un nicho abierto de mercado o que podría realizar la inversión con el objetivo de captar una cuota del mismo.

# OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El plan considerará enfrentar la captación de prospectos y potenciales clientes; como así también, profesionales de la salud para la ejecución de la cartera de servicio en caso de incremento de la demanda o como socio inversor.

#### MIX MARKETING<sup>17</sup>

La pregunta disparadora para la creación de la *PROPUESTA DE VALOR*<sup>18</sup> es: ¿cómo cuidar la salud, el tiempo del cliente?. Se grafican variables consideradas para el perfil de los clientes.

Además se grafican apreciaciones sobre necesidades / sentimientos de prospectos /clientes.

-

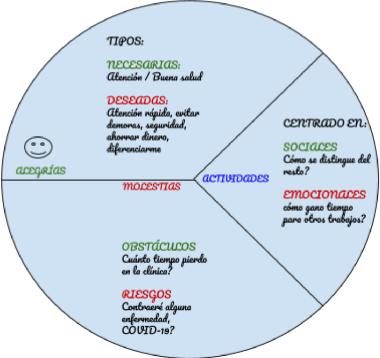
<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Elaboración propia (2020)

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Adaptación propia (2020) de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZCJC1hI6qWO">https://www.youtube.com/watch?v=ZCJC1hI6qWO</a> (consultada 30 Sep 20)





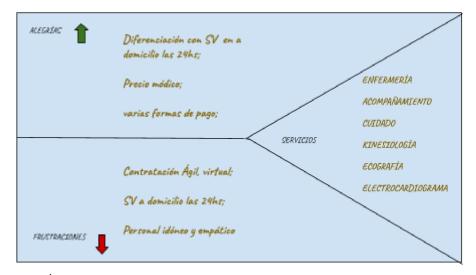




Sostenemos que, mediante servicios de salud a domicilio, el cliente evitaría viajes, demoras, malestares, y otros sentimientos negativos (molestias) se reducirían; si ayudamos a minimizar las horas del día que el cliente ocupa en actividades poco atractivas, donde él se debe trasladar, captaríamos su atención y fidelidad.







La *PROMOCIÓN*, será mediante la explotación de redes sociales (Instagram, LinkedIn, Facebook (FB), WhatsApp, entre otras; se posdata <u>ANEXO 05 – PLAN PARA REDES</u>) para prospectos y clientes privados y la consolidación de Relaciones Públicas con Obras Sociales, Clínicas y, a su vez, buscaremos influir sobre los estudiantes y la comunidad de la UNAJ.

Con respecto a la variable *PRECIO*, existirá diferenciación según quién contrate el servicio; en la contratación mediante O.S. no podemos influir ya que los precios están impuestos por el Estado, o el privado, con mayor poder de negociación; para el caso de los privados particulares, prevemos desembarcar con precios bajos (se detalla en el plan económico) para obtener referencias y beneficios expeditos. Prevemos la vinculación con la UNAJ, sobre la prestación, ofreceremos un cobro diferenciado; de la misma manera que una percepción particular para los profesionales.

Las variables *PLAZA* y *PRODUCTOS* ya se han explicitado. Zona Sur conurbano bonaerense (LA PLATA, BERAZATEGUI, QUILMES, FLORENCIO VARELA); Ecografías, Electrocardiogramas, Kinesiología, Cuidadores, Acompañantes, Enfermeros respectivamente.

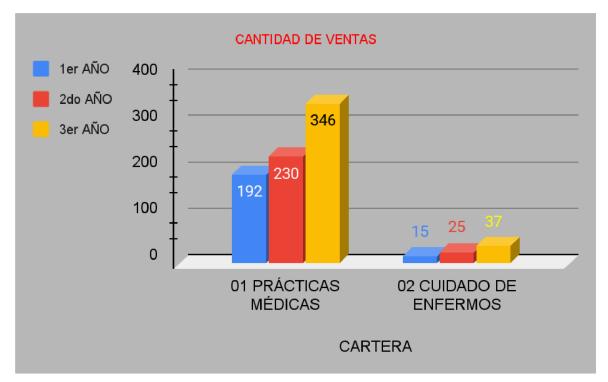
# **LOGÍSTICA**

Las necesidades logísticas que se desprenden del proceso de contratación se reflejan en el diagrama <u>ANEXO 04.1 – NECESIDADES LOGÍSTICAS DEL PROCESO DE</u> CONTRATACIÓN.





## PLAN DE VENTAS



Para el cálculo de la cantidad de ventas, se consideró entre el DIEZ (10%) y QUINCE (15%) POR CIENTO para la Cartera 01; mientras para la 02, entre un VEINTICINCO (25%) y TREINTA (30%) POR CIENTO de las cantidades para amortización en CINCO (05) y DIEZ (10) años de vida útil de los artefactos.

Como se aprecia en el gráfico precedente, se detalla la distribución prevista para el primer año de ejercicio según los objetivos operativos autoimpuesto; seguido de la proyección, de acuerdo con el incremento de la capacidad de acción, consolidación y mayor posicionamiento en el segmento geográfico. Se prevén incrementos de VEINTE (20%) para el 2do año en ambas Carteras; y CINCUENTA (50%) y VEINTE (20%) POR CIENTO en el 3er año en la Cartera 01 y 02 respectivamente.

En <u>ANEXO 09 - PLAN DE VENTAS</u>, se detalla la mensualización del primer año y la cantidad anual para el segundo y tercero.





## ESTRUCTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Bajo el manto de las "Normas de Organización y Funcionamiento de Servicios de Internación Domiciliaria, incorporándolas al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica"<sup>19</sup>, la organización debe cumplir, según capacidad, con lo siguiente:

- El servicio que brindaremos será de NIVEL I, pacientes de bajo riesgo;
- La dependencia será, según contratación, de un Hospital, Clínica o Privado;
- La admisión debe ser de un paciente estable;
- Los recursos físicos donde se brindará el servicio debe ser acorde;
- Le equipamiento manual (mínimo) para registro de las prestaciones:
- Los RRHH deben ser multidisciplinarios, según necesidad.

Como nota al pie, referimos la Norma con los formularios que debemos consolidar para la atención.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64241/norma.htm (consultada 26 Sep 20)





# IV. EVALUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

# PLAN DE INVERSIÓN

ÍTEM	COSTO	TOTAL		
TIEM	COSTO	ler AÑO	2do AÑO	3er AÑO
TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN				
Capital Social	\$33.750,00		\$33.750,00	
Conformación	\$10.294,00	\$46.030,00		
Timbrado en PBA	\$441,00	340.030,00		
Tasa adicional en PBA	\$1.545,00			
BIENES DE CAPITAL				
vehículo (2018)	\$710.300,00			
Ecógrafo	\$550.000,00	\$1.460.300,00		\$650.000,00
Electrocardiógrafo	\$200.000,00			\$250.000,00
CAPITAL DE TRABAJO				
Aportes de capital	\$360.000,00	\$360.000,00		
TOTAL		\$1.866.330,00	\$33.750,00	\$900.000,00

El esfuerzo para el financiamiento se prevé que sea de los Socios. A saber:

- BIENES DE CAPITAL, el vehículo de propiedad de un integrante; la adquisición de los dispositivos correrá por cuenta de la Sociedad.
- CAPITAL DE TRABAJO, se prevé que se realicen mensualidades de PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00) durante el primer año.
- CAPITAL SOCIAL se proyectó el S.M.V.M.para el sector salud<sup>20 21</sup> de Noviembre 2020. La forma de incorporación será en cuotas semestrales, entre el primer y segundo año.

 $<sup>^{20}</sup>$ Salario Mínimo Vital y Móvil  $^{21}$  <a href="https://www.llyasoc.com/upload/document/12303UEr5x.pdf">https://www.llyasoc.com/upload/document/12303UEr5x.pdf</a> (Noviembre 2020) - Pág 12





Así mismo, no se consideró inversión en RRHH a raíz de que las gestiones administrativas y operaciones, iniciales, se llevarían a cabo con los socios.

#### VALOR DEL SERVICIO

La cartera principal que operará la organización será PRÁCTICAS MÉDICAS; para el establecimiento del precio final prevé una reducción del DIEZ (10%) POR CIENTO con relación a los precios de las empresas que operan en cercanías<sup>22</sup>.

El precio final de la segunda cartera CUIDADO DE ENFERMOS, se estableció considerando una comisión del TREINTA Y SIETE (37%) POR CIENTO al valor hora profesional según C.C.T.. Los valores finales que se aprecian son considerando una contratación de SEIS (06) horas por día, durante VEINTISÉIS (26) jornadas.

La conformación de los precios finales, considerando una variación anual del CUARENTA Y SIETE CON TREINTA (47,30%)<sup>23</sup> POR CIENTO se ponderó la inflación interanual y el aumento de costos del sector de acuerdo al Informe de la SSS<sup>24</sup>, para los TRES años proyectados son los siguientes.

			Δ Anual	47,3	0%
CARTERA	META N°	DETALLE	\$F1er año	\$ F 2do	\$ F 3er
01 PRÁCTICAS	1	ELECTROCARDIOGRAMA	\$5.310,00	\$7.821,63	\$11.521,26
MÉDICAS	2	ECOGRAFÍA	\$3.420,00	\$5.037,66	\$7.420,47
02		CAT B	\$45.949,80	\$67.684,06	\$99.698,61
CUIDADO DE	3 y 4	C	\$40.606,80	\$59.813,82	\$88.105,75
ENFERMOS		D	\$38.683,32	\$56.980,53	\$83.932,32

\_

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Lo indagado arroja valores de \$5.900,00 y \$3.900,00 para los O.OP. N° 1 y 2, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> En consonancia con la inflación estimada para 2021

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> https://www.llyasoc.com/upload/document/12303UEr5x.pdf (Noviembre 2020) - Pág. 14 - Δ 46,7%





#### COSTO DEL SERVICIO

El costo unitario final (C.U.F) para los TRES (03) años proyectados, en PRÁCTICAS MÉDICAS, se detallan en tabla al pie.

		C.U.F
Año 1	ELECTROCARDIOGRAMA (1)	\$556,19
Allo I	ECOGRAFÍA (2)	\$1.304,89
A # o 2	1	\$697,84
Año 2	2	\$1.446,53
Año 3	1	\$827,56
Allo 5	2	\$1.264,30

Para el caso de CUIDADO DE ENFERMOS, los costos por hora de los profesionales surgen de las categorías (B, C, D) del Convenio Colectivo de Trabajo de enfermería<sup>25</sup>. A saber:

		CAT	ler AÑO	2do AÑO	3er AÑO
02 CUIDADO DE 3 (PRIVADO)	2 (DDWW D 0)	В	\$215,00	\$294,55	\$403,53
	3 (PRIVADO) y 4 (O.S.)	C	\$190,00	\$260,30	\$356,61
ENFERMOS	. (3.3.)	D	\$181,00	\$247,97	\$339,72

Las variaciones anuales corresponden a un incremento del TREINTA Y SIETE (37%) POR CIENTO en los costos que se consideran.





# COSTOS VARIABLES (CCVV)

Los CCVV para el cálculo del C.U.F. surge al obtener el promedio de las franjas de kilómetros establecidas para el control del uso del vehículo; Así mismo los valores parciales de las mencionadas, franjas, tienen un componente fijo y otro variable. En cuanto al componente fijo, se detallan cálculos:

Hs SV x día	T práct (30')	Práct x día	Práct x Sem (6)	QPráct. sem x mes (4)	Qpráct. mes x año (12)	V.U. (años)	Q F práct / V.U. = práct x año
12	0,5	24	144	576	6.912	5	1.382
12	0,5	24	144	576	6.912	10	691

	Margen Seguridad	\$ aparato	Q práct. 1er Año	Q práct. 2do Año	\$ aparato	Q práct. 3er Año
	15 000/	\$200.000	192	230	\$250.000	346
•	15,00%	\$550.000	192	230	\$650.000	346

El costo final fijo, es el siguiente:

CARTERA	O.OP. N°	DETALLE	C F 1ER AÑO	C F 2DO AÑO	C F 3ER AÑO
01	1	ELECTRO	\$166,38	\$166,38	\$103,99
PRÁCTICAS	2	ECO	\$915,08	\$915,08	\$540,73

En cuanto al componente variable, de los valores parciales, se detallan cálculos:

	Km Totales	cambio a Km	%	service c/ Km	%	\$ cambio neumáticos	\$ service	Cons. x km (lts)
Año 1	14250		36%		143%	\$17.100,00	\$42.750,00	
Año 2	16920	40000	42%	10000	169%	\$27.816,48	\$69.541,20	0,067
Año 3	25035		63%		250%	\$56.385,83	\$140.964,57	





USO VEHÍCULO						PROFESIONAL EMPEÑADO			
Subt1 Cons. x km (\$)	margen	Subt2= neumáticos + service	Qt práct	Subt3= Subt2/Qt práct	САТ	T práct (30')	Hs prof.	Subt 4	
\$6,16		\$68.827,5	384	\$179,24			\$190,00	\$95,00	
\$8,44	15%	\$111.961,3	461	\$242,97	В	0,5	\$260,30	\$130,15	
\$11,57		\$226.953,0	691	\$328,35			\$356,61	\$178,31	

Se consideró una variación interanual del TREINTA Y SIETE CON (37%) POR CIENTO.

En síntesis, para obtener el valor del C.U.F. correspondiente al 1er año del objetivo operativo N° 1 (electrocardiograma); se multiplica el Subt 1 por el consumo de combustible en franjas de kilómetros predeterminadas (7,5; 15; 22,5 y 30 km) y suman los Subt 2, 3 y 4; y el promedio de las franjas será el costo.

Para estimar los costos de los RRHH, consideramos los supuestos de SEIS (6) horas y VEINTISÉIS (26) días de contrato mínimo. Verbigracia por empleado:

1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
\$33.540,00	\$45.949,80	\$62.951,23
\$29.640,00	\$40.606,80	\$55.631,32
\$28.236,00	\$38.683,32	\$52.996,15

Debido a que al momento del inicio de las actividades contaremos con profesionales de la salud en el Staff, y en tanto la situación lo permita, los servicios los brindaría personal propio.

Otro CV identificado es la remuneración de los integrantes de la sociedad; los mismo surgirán según el Plan de ventas y horas de trabajo efectivo.

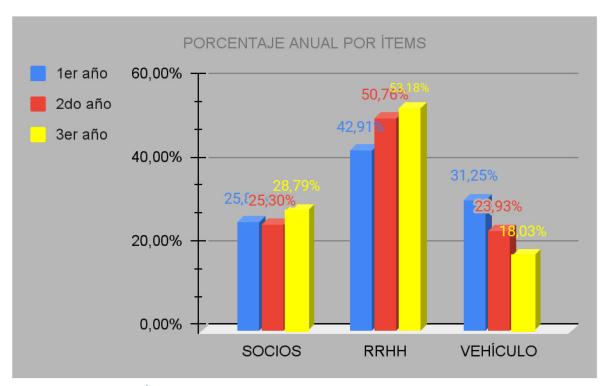




Los socios que cumplen funciones, al pie se detalla, percibirán un fijo del 20, 15 y 10 % respectivamente:

FUNCIÓN	OBSERVACIONES
Director	
Jefe RRHH	Percibirá el porcentaje según las ventas surgidas en cada mes del O. OP. N° 2
Asesor legal	

A continuación se graficó $^{26}$  la afectación, anual de los TRES (03) años proyectados, de los diferentes ítems al total de los CCVV.



En <u>ANEXO 10 - CÁLCULO CCVV</u> se detalla la metodología para llegar a los valores presentados.

-

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Elaboración propia (2021)





# COSTOS FIJOS (CCFF).

Los CCFF que afrontaría la sociedad serían los servicios públicos (SSPP) (internet, telefonía y electricidad); y los propios por la utilización del vehículo (patente y seguro).

Para el cálculo de la patente<sup>27 28</sup>. Se consideran CINCO (05) cuotas fijas de SEIS MIL
 CUATROCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA UN CENTAVOS (\$6.404,51).

El valor surge de aplicar un coeficiente de NOVENTA Y CINCO (95%) POR CIENTO a la valuación fiscal. Al valor arrojado se lo ubica en una tabla precedente, se resta el valor inferior de la misma; al nuevo valor se lo multiplica por la alícuota y se suma un cargo fijo.

$$(\$710.300 * 0.95\%) = \$674.785 \Rightarrow \$674.785 - \$350.000 = \$324.785$$
  
 $(\$324.785 * 0.0626\%) = \$20.331,54 \Rightarrow \$20.331,54 + \$11.691,00$ 

# <u>VALOR ANUAL y CUOTA DE LA PATENTE = \$32.022,54 o \$6.404,51</u>.

- Para el cálculo del seguro automotor, se prevé la contratación de un seguro contra todo riesgo con la franquicia (mínima) a la fecha; la cuota inicial fue contemplada en PESOS SEIS MIL SETECIENTOS (\$6.700,00). La variación trimestral se prevé en QUINCE (15%) POR CIENTO.
- Los SSPP (a Ene 21) que se prevén son la provisión de:
  - o internet \$2.500,00;

o plan de telefonía \$2.000,00; y

- o electricidad \$2.500,00.
- Ademas, \$3.000,00 en librería.

•

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> https://www.arba.gov.ar/archivos/Publicaciones/determinacionimpuestoautomotor.pdf (Consultada 15 ene 21)

https://www.iprofesional.com/autos/309640-como-saber-cuanto-paga-mi-auto-de-patente (Consulada 14 ene 21)

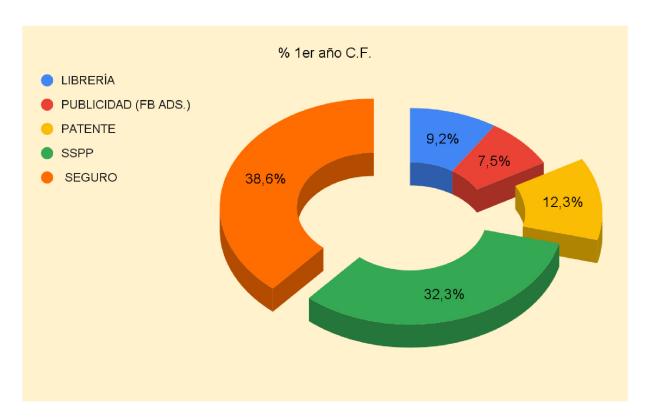




Cabe aclarar que los valores fueron considerados mes a mes; y con base en valores de aumentos selectivos por parte del gobierno. VEINTE (20%) POR CIENTO se prevé de variación interanual.

 servicios de publicidad: La contratación será con el brindado por Facebook, no se descarta Google Ads.. A partir del 3er trimestre proyectamos realizar inversiones ascendentes lineales de PESOS QUINIENTOS (\$500,00), sumado a la inicial de PESOS TRES MIL (\$3.000,00). Para los siguientes años se prevé un aumento del VEINTE (20) % POR CIENTO en la inversión.

En el siguiente gráfico<sup>29</sup>, se aprecia el nivel de influencia del uso del vehículo en los CCFF totales.



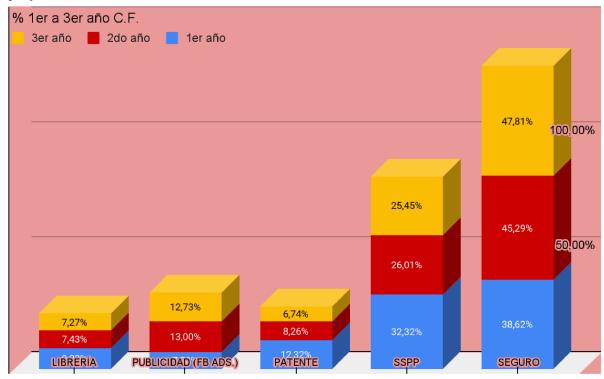
-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Elaboración propia (2021)





Así mismo, se grafica la injerencia de los conceptos contemplados en los TRES (03) años proyectados.



En <u>ANEXO 11 - CÁLCULO CCFF</u> se detallan los ítems y metodología para la obtención de los valores.





#### **IMPUESTOS**

Los tributos que se encuentran vigentes en la República Argentina, a septiembre de 2020<sup>30</sup>, son los que se detallan a continuación.

#### A NIVEL NACIONAL

El Régimen General de la Administración de Ingresos Públicos prevé los discriminados en la siguiente tabla:

ÍTEM	ALÍCUOTA (%)	FORMA	CRÉDITO / DEDUCCIONES
I.V.A.	21,00	Declaración Jurada mensual	<ul><li>\$4.200,00 (tope) uso vehículo.</li><li>Facturado a R.I.</li></ul>
GANANCIAS III CATEGORÍA	25,00 <sup>31</sup>	Declaración Jurada anual	<ul> <li>\$7.200,00 (tope) uso vehículo.</li> <li>Gastos por constitución<sup>32</sup>.</li> </ul>
AUTÓNOMOS	\$16.258,48 + 32 %	Mensual	• \$12.500,00 en GANANCIAS por cada aportante.

Además, está contemplada la "Presentación mensual del Régimen de Información de Compras y Ventas".

#### A NIVEL PROVINCIAL

Por ejercer la actividad lucrativa en Buenos Aires se debe tributar UNO CON CINCO (1,5%) POR CIENTO de INGRESOS BRUTOS a la Agencia de Recaudación<sup>33</sup> de la mencionada provincia.

<sup>30</sup> https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tributos\_vigentes\_al\_30-06-2020.pdf (consultada 07 Jun 21)

\_

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/305262/norma.htm (consultada 19 ene 21)

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Ley 27.470 en CINCO (05) Años

<sup>33</sup> https://www.arba.gov.ar/archivos/Publicaciones/LeyImpositiva2021.pdf - Pág. 22 (consultada 14 Jun 21)





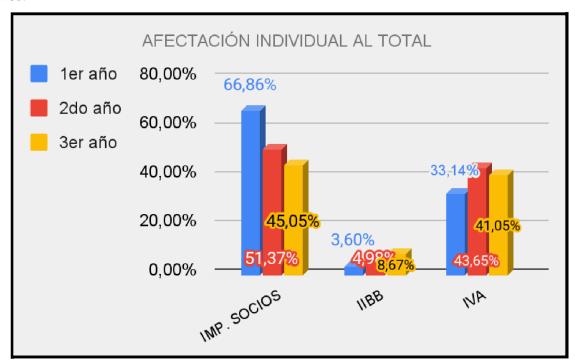
#### **OTROS TRIBUTOS**

Se prevé el pago del RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES (MONOTRIBUTO)<sup>34</sup> para determinados socios; según sea la remuneración de acuerdo a los ingresos de la organización.

MONOTRIBUTO			
В	Operador	\$2.864,83	

Se consideró una variación interanual del CINCO (5%) POR CIENTO para AUTÓNOMOS Y MONOTRIBUTO.

Se agrega gráfico<sup>35</sup> con el porcentaje de afectación de los diferentes impuestos al total de los mismos.



En ANEXO 12 - PLAN IMPOSITIVO se detallan cálculos.

•

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> https://blog.gestorando.com/categorias-monotributo-2021-afip/ (consultada 03 Jun 21)

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Elaboración propia (2021).



### PLAN ECONÓMICO Y FLUJO DE FONDOS

A continuación presento el resumen del Plan Económico y a continuación las consideración para el Flujo de Fondos (FF).

CONCEPTO	1er año	2do año	3er año
TOTAL INCORPORACIÓN BIENES	\$1.460.300,00	\$0,00	\$900.000,00
TOTAL AMORTIZACIÓN BIENES	\$292.060,00	\$584.120,00	\$1.056.180,00
Aportes de capital	\$359.999,99	\$0,00	\$0,00
VENTAS			
INGRESOS POR VENTAS	\$2.348.309,40	\$4.506.291,69	\$9.922.568,47
COSTOS			
TOTAL COSTOS	\$1.299.717,38	\$2.063.967,45	\$3.175.912,36
UTILIDAD BRUTA	\$1.408.592,01	\$2.476.074,24	\$6.746.656,12
GASTOS			
TOTAL GASTOS FIJOS	\$259.889,38	\$387.564,77	\$475.246,20
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$1.148.702,63	\$2.088.509,47	\$6.271.409,92
IMPUESTOS			
TOTAL IMPUESTOS	\$1.013.454,54	\$1.357.028,59	\$1.716.162,32
UTILIDAD NETA	\$135.248,09	\$731.480,88	\$4.555.247,60

A los efectos de los cálculos se consideraron las siguientes formas de ingresos para las diferentes Metas.

Meta N°	PERCEPCIÓN
1 y 2	MES ACTUAL
3	MES VENCIDO
4	A 90 DÍAS

Durante el primer año se encuentra prorrateada la inversión en artefactos para las Meta 1 y 2; mientras que en el tercer año, se refleja la segunda inversión para las mismas como se encuentra resumido en la siguiente tabla.



CONCEPTO	1er año	2do año	3er año
SALDO INICIAL (Cap. Social + Bienes)	\$1.109.999,99	\$0,00	\$900.000,00
VENTAS	\$2.270.942,76	\$4.506.291,69	\$9.922.568,47
EG. OPERATIVOS	\$1.282.710,54	\$2.142.332,10	\$3.175.912,36
EG. FIJOS	\$248.689,38	\$354.354,63	\$414.766,20
EG. CONSTITUCIÓN	\$46.030,00	\$21.600,00	<del>\$0,00</del>
EG. IMPOSITIVOS	\$791.027,85	\$1.522.997,70	\$1.716.162,32
FJO. CAJA OPERATIVO	-\$97.515,01	\$465.007,27	\$4.615.727,60
INVERSIONES	-\$766.000,00	-\$50.400,00	-\$960.480,00
FJO. CAJA PERÍODO	-\$863.515,01	\$414.607,27	\$3.655.247,60
SALDO FINAL	\$246.484,97	\$414.607,27	\$4.555.247,60

En ANEXO 13 - FLUJO DE FONDOS se detalla la información.



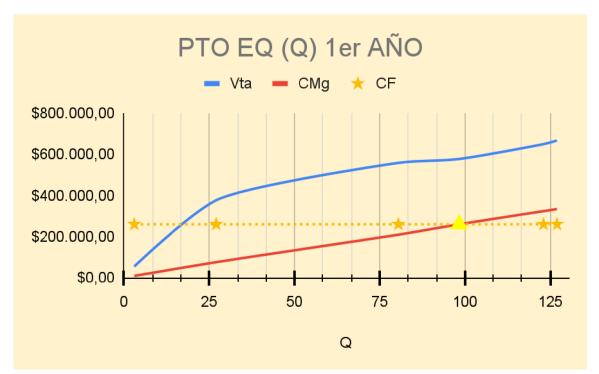
# PUNTO DE EQUILIBRIO

Dado el porcentaje de participación de los Metas 1 y 2 se efectuaron los cálculos, para la triada de años proyectados, considerando escenarios probables y se detallan en tabla siguiente.

	\$				UNIDADES	
	ler año	2do año	3er año	ler año	2do año	3er año
ACEPTABLE	\$473.533,62	\$357.833,38	\$214.862,13	98	79	41
IDEAL	\$460.118,88	\$349.245,77	\$210.525,68	96	77	40
MALO	\$487.754,06	\$366.853,96	\$219.380,99	101	81	42

Para la segregación de escenarios, se sopesó la variable de "Uso del Vehículo".

En el gráfico siguiente<sup>36</sup> se muestra el Punto de Equilibrio, en unidades, para el primer año.



-

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Elaboración propia (2021)



Los diferentes escenarios en pesos para los años proyectados y el Punto de Equilibrio correspondiente, se esbozan en el siguiente gráfico:

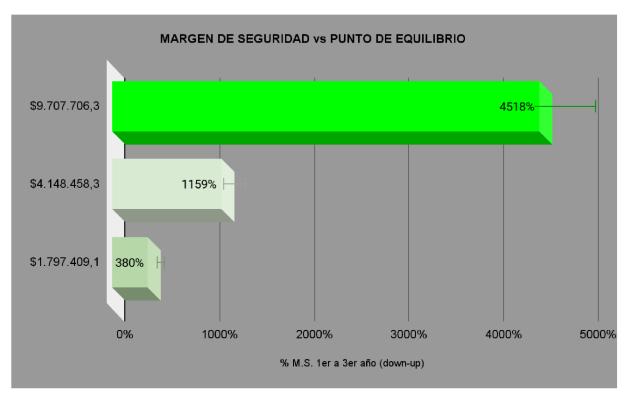


Los cálculos se adjuntan en el ANEXO 14 - PUNTO DE EQUILIBRIO.



# MARGEN DE SEGURIDAD

A continuación se muestra gráfico<sup>37</sup> que analiza la relación Margen y Punto de Equilibrio



Se puede apreciar que el Margen es superior a TRESCIENTOS (300%) POR CIENTO para el primer año de actividad prevista. Los cálculos son los siguientes.

ITEM	1er año	2do año	3er año
VTAS	\$2.270.942,8	\$4.506.291,7	\$9.922.568,5
P.E.	\$473.533,62	\$357.833,38	\$214.862,13
M.S.	\$1.797.409,1	\$4.148.458,3	\$9.707.706,3
%M.S.	380%	1159%	4518%

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Elaboración propia (2021)





#### V. ANEXOS

# ANEXO 01 - ANÁLISIS PEST

	ELEMENTO DE	IMPACTO			BABILIE	DAD
	JUICIO	POSITIVO	NEGATIVO	A	M	В
P 383940	Privatización (parcial o total) servicios de salud.	Penetración en Instituciones que publicas; mayor DDA, favorecería crecimiento de la firma; menor injerencia del Estado, podría reducir costos.	Aumento de competencia por precios; creación de barreras de entrada legales; posible competencia con O.S.			
	Falta de cumplimiento DDA por parte de O.S.	Insuficiencia para cumplir la DDA, actual, facilitaría captación prospectos, también, privados.	Insuficiencia propia si aumenta DDA a domicilio.			
	Estatización de servicios privados de salud.	Incremento de la demanda	Regulación estatal dificultaría la competencia, distorsionaría segmento de clientes.			
	Regulaciones a importaciones tecnológicas. Impuestos.	Las exenciones a las importaciones de insumos médicos que no se producen en el país, podría derivar en la compra de equipo de alta tecnología para mayor competitividad.	Insumos sustitutos, impidan exención impuestos.  Aumentos AFIP, ARBA; traslado a precios, inclinación a prestación en institución.			

https://rinacional.com.ar/sitio/macri-pretende-privatizar-sistema-salud-publico-cornejo-lo-ayudara/ (consultada 24 Jul 19)
https://argentina.indvmedia.org/2019/04/02/dejar-caer-los-hospitales-publicos-es-el-primer-paso-hacia-una-privatizacion-de-los-servicios-de-salud/ (consultada 24 Jul 19)

https://www.infobae.com/economia/2021/06

<sup>/15/</sup>la-medicina-privada-rechaza-la-posible-estatizacion-del-sistema-de-salud-v-va-a-la-justicia-por-las-cuotas/ (consultada 16 Jun 21)





	ELEMENTO DE IMPACTO			PRC	BABILII	DAD
	JUICIO	POSITIVO	NEGATIVO	A	M	В
	Regulación de la	Favorecería la expansión de la sociedad	Posibles regulaciones generarían			
	telemedicina / medicina		barreras legales a la entrada o			
	a domicilio		permanencia.			
Е	Tasas de interés de	Descenso tasa de referencia, incentivo para	Dependencia del sistema financiero			
414243	referencia	inversión; facilitaría el acceso al crédito.	para desarrollo.			
	Sueldos precarios por	La recepción de profesionales de países de la	No aceptación de sueldos, reducción			
	migración	región, generaría un descenso en sueldos para	de la oferta de profesionales.			
		tercerizados.				
	• Control	Alivio aumentos de servicios según IPC <sup>44</sup> .	Distorsión de valores reales;			
	inflación Estado	Aumentos de dispositivos (por T.C.) para trabajo	reducción aumentos, menos			
	Tipo de cambio	regulado por Estado.	beneficios.			
	(T.C.) flotación		T.C. paralelo p/ importación, suben			
	administrada		costos.			

https://datosmacro.expansion.com/tipo-interes/argentina (consulta 14 May 20)
 https://www.bcra.gob.ar/PoliticaMonetaria/Politica Monetaria.asp (consulta 14 May 20)
 https://www.cronista.com/economiapolitica/Venezolanos-en-la-Argentina-trabajo-precarizado-sueldos-bajo-y-casi-el-70-en-negro-20191002-0032.html (consulta 14 May 20)
 findice de Precios al Consumidor.





		IMPACTO			BABILII	DAD
ELEN	MENTO DE JUICIO	POSITIVO	NEGATIVO	A	M	В
S	Servicios médicos a	La falta de firmas, aumentaría las probabilidades	Organizaciones delictivas, copiar			
45 46	domicilio.	de éxito de la organización.	modo de operación p/ ilícitos.			
	Migración	Migración de profesional de salud, aumenta oferta	Clientes privados, O.S. no aceptación			
		de personal especializado.	profesionales no Argentinos.			
	Matriculación	Los incrementos en matriculación generarían	arían Regularidad, UNA (1) materia anual,			
	universitaria en salud	aumento en la oferta de profesionales de calidad. falta presión para recibirse en tiempo.				
			Prácticas profesionales dificulta			
			inserción en instituciones.			
T	Acceso a recursos	Adquisición recurso tecnológico variado positivo	Inversión, o acceso, poco			
47	(precio / variedad /	para inversiones modestas.	competitivos.			
	calidad) portátil.					

https://www.unaj.edu.ar/notable-aumento-de-inscriptos-en-la-unaj/ (consulta 14 May 20)
 https://www.telam.com.ar/notas/201908/386679-venezolanos-argentina-psicologas-salud-oim-migracion.html (consulta 14 May 20)
 https://listado.mercadolibre.com.ar/salud-y-equipamiento-medico/medico/ecografos-portatiles (consulta 13 May 20)





# ANEXO 02 - ANÁLISIS FODA

ANEXU UZ - ANALISIS FUDA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul> <li>Motivación;</li> <li>mejor remuneración / hora;</li> <li>personal residente en segmento geográfico;</li> <li>personal gestionando redes;</li> <li>contactos en barrios cerrados o semicerrados</li> <li>contactos con UNAJ</li> </ul>	<ul> <li>juventud de la organización;</li> <li>acceso al crédito;</li> <li>financiación propia;</li> <li>un vehículo para traslado;</li> <li>proceso de cobro de OS a 30 o 60 días;</li> <li>Alianzas.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ul> <li>salida de pandemia, cuidados y rehabilitación en hogar;</li> <li>acompañamiento intra hogar, o asilo, a personas mayores;</li> <li>utilización de redes para contacto y contratación;</li> <li>Escasa o nula competencia (20km);</li> <li>Clientes de diferente poder adquisitivo;</li> <li>UNAJ Instituto Salud;</li> </ul>	<ol> <li>UTILIZACIÓN DE REDES Y CONTACTOS PARA MAYOR PUBLICIDAD.</li> <li>APROVECHAMIENTO DE PROMOCIONES PARA CAPTAR CLIENTES DE DIFERENTE PODER ADQUISITIVO.</li> <li>APROVECHAR ESTUDIANTES PARA LA CAPTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MINIMIZANDO EL COSTO.</li> </ol>	<ol> <li>APROVECHAMIENTO DE AUSENCIA DE COMPETENCIA CERCANA PARA CAPTACIÓN CLIENTES.</li> <li>APROVECHAMIENTOS DE LOS RR PROPIOS PARA INGRESAR AL MERCADO BRINDANDO EL SERVICIO A SEGMENTOS DE CLASE MEDIA.</li> </ol>
AMENAZAS	ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<ul> <li>respaldo económico de empresas consolidadas.</li> <li>competencia en radio mayor a 20km.</li> <li>mejores redes de contactos</li> <li>desconfianza en canales informáticos para contratación.</li> </ul>	<ol> <li>APROVECHAMIENTO DE PERSONAL RESIDENTE PARA RAPIDEZ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</li> <li>APROVECHAMIENTO JUVENTUD PARA BRINDAR UNA IMAGEN DIFERENCIADA.</li> </ol>	1. APROVECHAMIENTO DE ALIANZAS PARA FORTALECER REDES, GENERAR SOCIOS Y GENERAR SOLVENCIA ECONÓMICA.





# ANEXO 03 - MATRIZ CINCO FUERZAS PORTER

			FUERZAS DE MERCA	ADO	
CARTERA	ACTUALES	POTENCIALES	PROVEEDORES	COMPRADORES	SUSTITUTOS
ECOGRAFÍA	No habría firmas registradas en la SSSN <sup>48</sup> , se efectuaron búsquedas que no arrojaron resultados	La baja inversión (aproximadamente \$1 Millón) para la adquisición de dispositivos, podría generar que empresas consolidadas innoven	Magnitud de inicio actividades no presentaría inconvenientes con proveedores de los dispositivos. Se prevé adquirir UN (01) aparato para c/u.	La virginidad del nicho de mercado no permitiría estimar aversión. Sin embargo, la pandemia reciente podría ser favorable ante el miedo al	La sustitución de los servicios, sería la concurrencia del paciente al establecimiento médico. Perdiendo
ELÉCTRO_ CARDIOGRAMA	positivos; se podría inferir que el domicilio fiscal no es en PBA. Si hubiera particulares que ofrecen los servicios.	en la práctica a domicilio; o que prestadores de C.A.B.A. inviertan.	Los proveedores de pacientes (derivaciones) según alianzas, estimamos que podríamos reducir presencialidad un VEINTE (20%).	contagio de concurrir a una Institución médica, por parte de particulares.	tiempo, siendo pasible de accidentes o incidentes, ausencia de empatía profesional, adaptación obligada a los tiempos de la Institución.  También existen profesionales que, de forma particular, ofrecen servicios de
ENFERMERÍA	Cabe mencionar en C.A.B.A. existen organizaciones que podrían invertir para	Organizaciones de similares características en C.A.B.A. (Ej.: ATENUAR SALUD); remuneraciones serían aversivas para profesionales (costo –	Los proveedores de pacientes (derivaciones) dependen de las alianzas o contratos que logremos con obras sociales. La	Los costos de OS por afiliado en clínica nos podrían favorecer, ya que, para optimizarlos podrían recurrir a la atención domiciliaria.	
KINESIOLOGÍA	0	beneficio), debiendo rechazar el servicio. De mejorar el aspecto podría ampliar red al segmento geográfico que nos hemos impuesto.	logremos con obras sociales. La inexistencia, aparente, de firmas tercerizadoras arrojaría grandes posibilidades de concreción.	Los particulares, sería provechoso a causa de la particularidad con la que se trataría al paciente, en clínicas UN (01) profesional atiende a DIEZ (10) pacientes mínimo.	ENFERMERÍA, KINESIOLOGÍA.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación





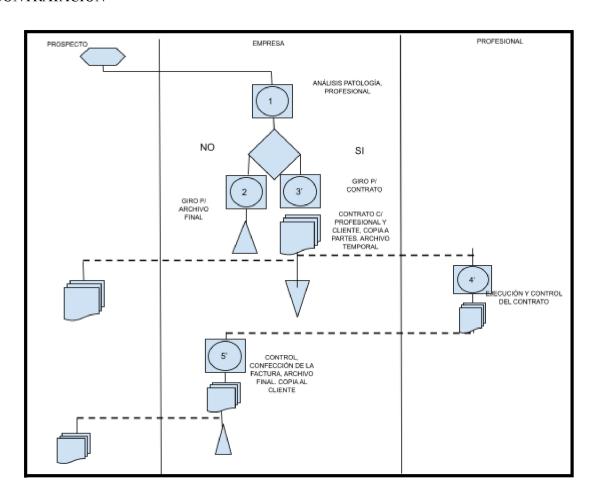
# ANEXO 04 - PROCESO DE CONTRATACIÓN

	$\Diamond$						$\bigvee$	$\triangle$	DETALLE	RESPONSABLE
X									Pedido de servicio.	SOLIS – SUAREZ
	X								Análisis patología; Control profesional acorde.	SOLIS
X		X" X'	X" X'	X				X"	propuesta apuntada; SI control y giro para contrato; o NO control y archivo; aviso al solicitante.	SUAREZ
					X				Confección contrato con profesional y cliente.	SOLIS
							X		Guarda contrato.	SOLIS
		X	X			X			Ejecución, y control cumplimiento, del contrato.	EMPLEADO, SOLIS, SUAREZ
		X	X		X				Control, Facturación y Cobro del contrato, pago a profesional.	SOLIS
			X					X	Fin servicio, archivo para antecedente	SOLIS





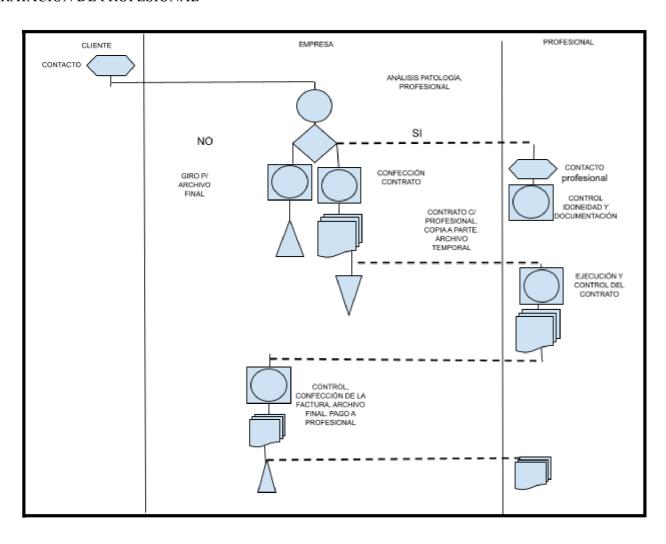
# DETALLE PROCESO DE CONTRATACIÓN







# PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL







# ANEXO 04.1 - LOGÍSTICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

SÍMBOLO	DETALLE	LOGÍSTICA REQUERIDA
		,
	Recepción de pedido de servicio	Servicio internet y telefonia; PC / anotador
	giro p/ control, o archivo de propuesta apuntada, según capacidad operativa; aviso al solicitante	archivero o scanner (*)
	Análisis patologia	(**) RRHH + RRMM; RRHH
	Control profesional acorde	Sin determinar.
	Confección contrato con profesional y cliente	Letrado; Vehiculo
$\circ \vee$	Guarda contrato	Ídem (*)
	Ejecución, y control cumplimiento, del contrato	Ídem (**); Planilla p/ control profesional
	Control, Facturación y Cobro del contrato	Facturador; Cta. Bco.
	Fin servicio, archivo para antecedente	Ídem (*)



#### ANEXO 05 - PLAN PARA REDES 49

#### **OBJETIVO**

El plan se centrará en maximizar el uso de RRSS<sup>50</sup> (Instagram, LinkedIn, Facebook (FB), WhatsApp, entre otras) para la contratación particular, dada la mastodóntica herramienta para llegada que es su uso y que la intención es dinamizar la contratación del servicio.

Centrándonos en la contratación particular, iniciaremos con la creación de un perfil en Facebook y vincularemos otras redes al perfil de la organización; utilizaremos como portada e imagen de perfil el logo de la organización.

Inicialmente nos uniremos a diferentes grupos, no necesariamente de salud, que estén establecidos en la red social y ofrezcan bienes o servicios en el segmento geográfico determinado; además, publicaremos en MarketPlace. El objetivo es crear una amplia red de seguidores para que ellos nos recomienden, compartan publicaciones, consolidando una comunidad alrededor de nuestro perfil.

A partir de la etapa de Maduración prevemos aumentar el esfuerzo publicitario mediante la contratación de Facebook Ads. Las KEYWORDS por las que estimamos pagar el CPC<sup>51</sup>:

["servicio + cuidado + (cartera) + cuidándote + (localidades operativas)"]

#### TÁCTICA PUBLICITARIA

RED SOCIAL <sup>5253</sup>	DÍA y HORARIO
Facebook - Instagram	Miércoles 11:00 y entre 13-14hs.
Twitter	Miércoles y Viernes a las 9hs.
LinkedIn	Miércoles de 8-10; Jueves 9 y 13-14; Viernes a 9hs

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> gráficos de elaboración propia (2020), imagen obtenidas de las web.

4

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Redes Sociales

<sup>51</sup> Costo por Click

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> https://marketing4ecommerce.net/cual-es-la-mejor-hora-para-publicar-en-redes-sociales/ (consultada 04 sep 20)

 $<sup>\</sup>underline{\text{https://www.alohacreativos.com/blog/mejor-hora-para-publicar-en-2020\#:} \sim \underline{\text{text}=\text{En\%20Facebook\%20tenemos\%20que\%20el}}_{00\%2D14\%3A00\%20horas.} \ (consultada\ 04\ sep\ 20)$ 



# PUBLICACIONES TIPO

En el gráfico siguiente se esbozan publicaciones tipo para las RRSS precedentes.

# GRÁFICA CSS quiere ayudarte en tu recuperación, si te operaste, si te lesionaste, para lo que necesites CUIDÁNDOTE está aquí. Comenta y te contactamos por inbox. Realizar controles médicos periódicos ayuda a anticipar padecimientos.



GRÁFICA	POSTEO EN INSTAGRAM							
CSS Servicios de Salud	"CSS, cuidando tu salud, tiempo y dinero" Estamos para ayudarte.							
	"CSS" para ayudarte estamos acá.							
Se prevé publicar videos y GIFs.								

GRÁFICA	POSTEO EN TWITTER
CSS Servicios de Salud	"CSS, cuidando tu salud, tiempo y dinero" Estamos para ayudarte.
	"CSS" para ayudarte estamos acá.



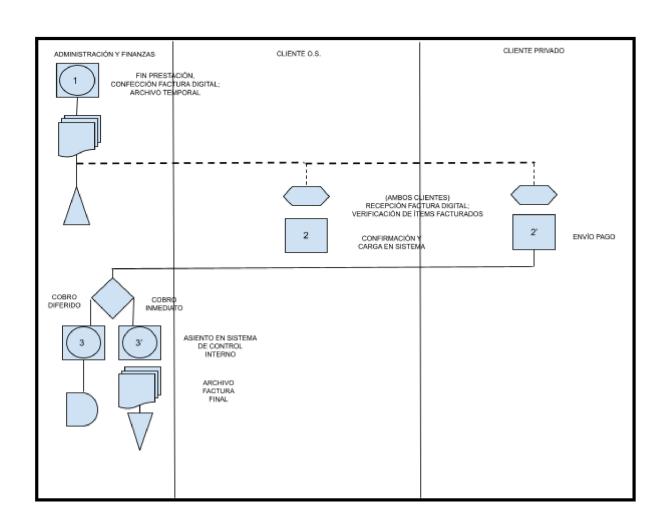
# ANEXO 06 - PLANILLA PARA CONTROL PROFESIONAL (PCP)

		CSS Servicios de Salud		
AÑO:				
DESDE:				
HASTA:				
PACIENTE:				
PATOLOGÍA:				
PROFESIONAL:				
	S	SERVICIO		
N°	FECHA	INICIO	FIN	FIRMA



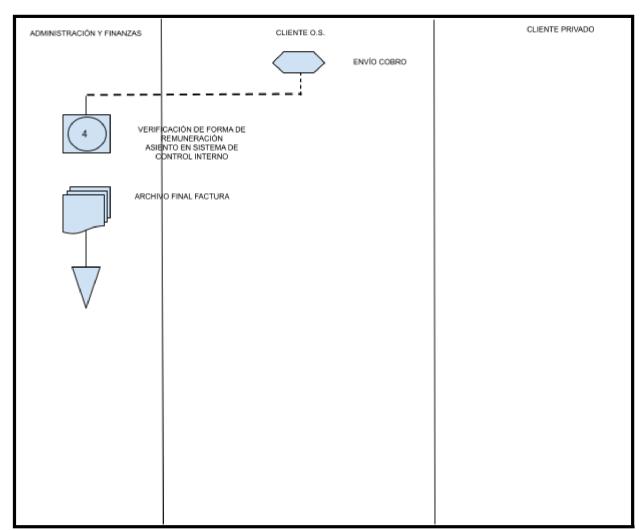


# ANEXO 07 - PROCESO DE COBROS





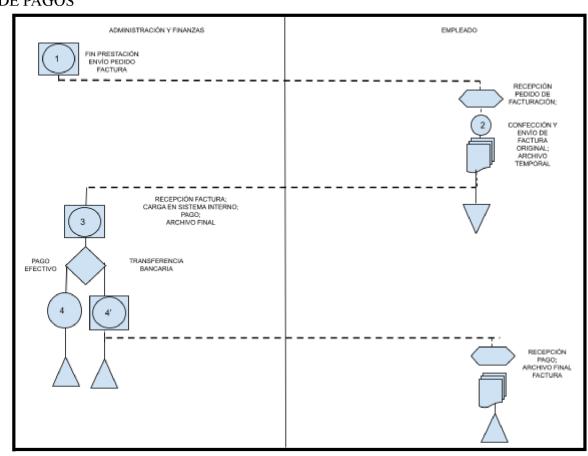








# ANEXO 08 - PROCESO DE PAGOS







# ANEXO 09 - PLAN DE VENTAS

Meta N	[° M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	0	0	2	5	6	12	17	21	23	35	41	30	192	230	346
2	θ	3	θ	7	10	8	18	27	21	36	37	25	192	230	346
	1	$\Theta$	θ	Ð	Ð	$\Theta$	Ө	Ð	0	1	1	Ð	3	5	8
3	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	4	6	9
	Ð	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5
	θ	0	θ	1	0	Ð	1	Ð	1	0	Ф	Ð	3	4	6
4	1	$\Theta$	θ	Ð	Ð	$\Theta$	$\Theta$	Ð	Ð	Ð	θ	Ð	1	2	3
	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	5	6





# ANEXO 10 - CÁLCULO CCVV

CÁ	CÁLCULOS PARA COSTO USO APARATOS													
Hs	s SV x día	T práct (30')	Práct x día	Práct x Sem (6)	QPráct. sem x mes (4)	Qpráct. mes x año (12)	V.U. (años)	Q F práct / V.U. = práct x año	Margen Seguridad	\$ aparato	Q práct. ler Año	Q práct. 2do Año	\$ aparato	Q práct. 3er Año
	12	0,5	24	144	576	6.912	5	1.382		\$200.000	192	230	\$250.000	346
	12	0,5	24	144	576	6.912	10	691	15,00%	\$550.000	192	230	\$650.000	346

C.F. POR USO	APARATO				
CARTERA	ARTERA O.OP. N°		C F 1ER AÑO	C F 2DO AÑO	C F 3ER AÑO
01	1	ELECTRO	\$166,38	\$166,38	\$103,99
PRÁCTICAS	2	ECO	\$915,08	\$915,08	\$540,73





C.V. POR USO VEHÍCULO		\$48.000,00		\$30.000,00				\$92,00	
	Km Totales		%	service c/ Km	%	\$ cambio neumáticos	\$ service	Cons. x km (lts)	$\Delta$ anual
Año 1	14250		36%		143%	\$17.100,00	\$42.750,00		
Año 2	16920	40000	42%	10000	169%	\$27.816,48	\$69.541,20	0,067	37%
Año 3	25035		63%		250%	\$56.385,83	\$140.964,57		

	Ţ	JSO VEHÍCULO	O	PROFESIONAL EMPEÑADO				
Subt1 Cons. x km (\$)	margen	Subt2= neumáticos + service	Qt práct	Subt3= Subt2/Qt práct	CAT	T práct (30')	Hs prof.	Subt 4
\$6,16		\$68.827,5	384	\$179,24			\$190,00	\$95,00
\$8,44	15%	\$111.961,3	461	\$242,97	В	0,5	\$260,30	\$130,15
\$11,57		\$226.953,0	691	\$328,35			\$356,61	\$178,31





CV (FIN	AL) O	. OP. N° 1 , 2								
FRANJA KM 7,5		15	22,5 30		CV final	L.			C.U.F	
Año 1	1	\$486,85	\$533,08	\$579,31	\$625,54	\$556,19		Año 1	ELECTROCARDIOGRAMA (1)	\$556,19
7 1110 1	2	\$1.235,54	\$1.281,77	\$1.328,00	\$1.374,23	\$1.304,89	Allo	Timo T	ECOGRAFÍA (2)	\$1.304,89
Año 2	1	\$602,83	\$666,17	\$729,50	\$792,84	\$697,84		A # 0 2	1	\$697,84
Allo 2	2	\$1.351,53	\$1.414,87	\$1.478,20	\$1.541,54	\$1.446,53	Año	Ano 2	2	\$1.446,53
Año 3	1	\$697,41	\$784,18	\$870,94	\$957,71	\$827,56		Año 3	1	\$827,56
· AllO 3	2	\$1.134,15	\$1.220,92	\$1.307,69	\$1.394,45	\$1.264,30		AllO 3	2	\$1.264,30

# COSTO POR EMPLEO DE RRHH.

Se prevé, CCI	37,00%	7	SUPU	JESTO	\$ mínimo	of. x MES				
		CAT	1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO	HS	DÍAS	1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
02 CUIDADO DE ENFERMOS	3	В	\$215,00	\$294,55	\$403,53		26	\$33.540,00	\$45.949,80	\$62.951,23
	(PRIVADO)	C	\$190,00	\$260,30	\$356,61	6		\$29.640,00	\$40.606,80	\$55.631,32
	y 4 (O.S.)	D	\$181,00	\$247,97	\$339,72			\$28.236,00	\$38.683,32	\$52.996,15





# ANEXO 11 - CÁLCULO CCFF

CÁLCULO PATENTE DE VEHÍCULO				
VALUACIÓN FISCAL		\$710.300,00		
COEFICIENTE		95,00%		
	RESULTADO	\$674.785,00		
BASE IMPONIBLE		-\$350.000,00		
EXCEDENTE E/250000 Y	350000	\$324.785,00		
ALICUOTA S/ EXCEDENTE		6,26%		
		\$20.331,54		
COUTA FIJA		\$11.691,00		
VALOR ANUAL		\$32.022,54		
CUOTIFICACIÓN	5	\$6.404,51		





SEGURO AUTOMOTOR (	- DBLIGATORIO	(IUNIGO)					
VALOR REFERENCIA	A ENE 21	\$6.700,00		DDOVECCI	ÓN ÚLTIMA	2021	2022
PROYECCIÓN Δ TRIM CUOTA	MESTRAL	15,00%			MENSUAL	\$10.189,86	\$13.189,86
PROYECCIÓN ÚLTIMA	CUOTA 2021	\$10.189,86				2DO AÑO	3ER AÑO
					1° TRIM	\$35.155,03	\$45.505,03
SS. PP.	1er año	2do año, 3er año			2° TRIM	\$40.428,28	\$52.330,78
INTERNET	\$2.500,00	Δ	20,00%		3° TRIM	\$46.492,52	\$60.180,40
TELEFONÍA	\$2.000,00				4° TRIM	\$53.466,40	\$69.207,46
ELECTRICIDAD	\$2.500,00						
LIBRERÍA	\$2.000,00						
PUBLICIDAD (FB ADS.)							
I(0)	\$3.000,00						





ITEM	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
PATENTE	\$0,00	<del>\$0,00</del>	\$6.404,51	\$0,00	\$6.404,51	\$0,00	\$6.404,51	<del>\$0,00</del>	\$6.404,51	\$0,00	\$6.404,51	<del>\$0,00</del>
SEGURO	\$6.700	\$6.700	\$6.700	\$7.705	\$7.705	\$7.705	\$8.860,75	\$8.860,75	\$8.860,75	\$10.189,86	\$10.189,86	\$10.189,86
INTERNET	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500,00
TELEFONÍA	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000,00
ELECTRICIDAD	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500,00
LIBRERÍA	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000,00
PUBLICIDAD (FB ADS.)	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$3.000	\$3.000	\$3.000	\$3.500	\$3.500	\$3.500,00

TOTAL	2do año	3er año
\$32.022,54	\$32.022,54	\$32.022,54
\$100.366,84	\$175.542,23	\$227.223,66
\$30.000,00	\$36.000,00	\$43.200,00
\$24.000,00	\$28.800,00	\$34.560,00
\$30.000,00	\$36.000,00	\$43.200,00
\$24.000,00	\$28.800,00	\$34.560,00
\$19.500,00	\$50.400,00	\$60.480,00





# ANEXO 12 - PLAN IMPOSITIVO

IVA E IIBB UN	NITARIO			ler AÑ	Ю		2do A	AÑO	3er AÑO	
			IV	/A	IIBB		IVA	IIBB	IVA	IIBB
CARTERA	META N°	DETALLE	ALÍCUOTA (%)	v. unit.	%	V. UNIT.	V. U	NIT.	V. UNIT.	
01	1	ELECTRO	21,00%	\$921,57		\$79,65	\$1.357,47	\$117,32	\$1.999,56	\$172,82
PRÁCTICAS	2	ECO		\$593,55		\$51,30	\$874,30	\$75,56	\$1.287,85	\$111,31
02	3 y 4	CAT B		\$7.974,76	1,50%	\$689,25	\$11.746,82	\$1.015,26	\$17.303,07	\$1.495,48
CUIDADO DE		C		\$7.047,46		\$609,10	\$10.380,91	\$897,21	\$15.291,08	\$1.321,59
ENFERMOS ENFERMOS		D		\$6.713,63		\$580,25	\$9.889,18	\$854,71	\$14.566,77	\$1.258,98





IMPUESTOS UN	MPUESTOS UNITARIOS SOCIOS												
		ОМО											
7	Tabla I	REMUNERACIÓN MÁX .	1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO								
	Director	\$6.840,00	\$16.258,48	\$17.071,40	\$17.924,97								
•	Jefe RRHH	\$28.426,00	\$16.258,48	\$17.071,40	\$17.924,97								
Cat. V	Asesor Legal	\$36.960,00	\$16.258,48	\$17.071,40	\$17.924,97								
	APORTE ME	NSUAL / AÑO	\$48.775,44	\$51.214,21	\$53.774,92								

	MONOTRIBUTO											
Cate	goría	REMUNERACIÓN MÁX . AÑO	1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO							
В		\$157.277,00	\$2.864,83	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>							
С	TEC p/ ops.	\$321.781,83	<del>\$0,00</del>	\$3.275,05	<del>\$0,00</del>							
E		\$638.399,38	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$5.072,97							
			\$5.729,66	\$6.877,61	\$10.653,24							





	I.V.A													
COND. IVA	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	2do AÑO	3er AÑO
DÉBITO	\$15.022,22	\$8.828,12	\$15.270,41	\$16.737,49	\$18.178,59	\$22.854,73	\$41.372,88	\$42.426,39	\$41.635,50	\$68.311,29	\$67.720,63	\$49.199,58	\$782.083,68	\$1.109.597,16
CRÉDITO	\$7.974,76	\$7.175,84	\$6.793,87	\$449,31	\$7.355,51	\$7.801,66	\$10.982,65	\$8.876,79	\$1.813,29	\$10.895,27	\$11.264,35	\$2.005,85	\$189.751,27	\$405.114,10
SALDO TÉCNICO	\$7.047,46	\$1.652,29	\$8.476,54	\$16.288,18	\$10.823,09	\$15.053,07	\$30.390,23	\$33.549,59	\$39.822,22	\$57.416,01	\$56.456,28	\$47.193,74	\$592.332,41	\$704.483,06
										TOTAL 1er, 2do, 3er AÑO		\$324.168,70	\$592.332,41	\$704.483,06





							IIB	B (ARBA)						
META N°	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	2do AÑO	3er AÑO
1	\$0,00	\$0,00	\$159,30	\$398,25	\$477,90	\$955,80	\$1.354,05	\$1.672,65	\$1.831,95	\$2.787,75	\$3.265,65	\$2.389,50	\$27.031,55	\$59.726,22
2	\$0,00	\$153,90	\$0,00	\$359,10	\$513,00	\$410,40	\$923,40	\$1.385,10	\$1.077,30	\$1.846,80	\$1.898,10	\$1.282,50	\$17.410,15	\$38.467,73
	\$689,25	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$689,25	\$689,25	\$0,00	\$5.076,30	\$11.963,83
3	\$0,00	\$609,10	\$0,00	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$609,10	\$609,10	\$609,10	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$0,00	\$5.383,24	\$11.894,28
	\$0,00	<del>\$0,00</del>	\$580,25	<del>\$0,00</del>	\$580,25	<del>\$0,00</del>	\$2.564,12	\$6.294,92						
	\$0,00	<del>\$0,00</del>	\$0,00	\$689,25	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$689,25	\$0,00	\$689,25	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$4.061,04	\$8.972,88
4	\$609,10	<del>\$0,00</del>	\$0,00	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$0,00	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$1.794,41	\$3.964,76
	\$0,00	\$0,00	\$580,25	\$0,00	<del>\$0,00</del>	\$0,00	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	<del>\$0,00</del>	\$580,25	<del>\$0,00</del>	\$580,25	\$4.273,54	\$7.553,91
								TOTAL	L 1er, 2do, 3ei	·AÑO	\$35.2	24,64	\$67.594,38	\$148.838,53





	IMPUESTOS SOCIOS - AUTÓNOMO Y MONOTRIBUTO													
SOCIO	Ml	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	М9	M10	M11	M12		
Director	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48		
Rep. Legal	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48		
LEF p/ RRHH	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48	\$16.258,48		
TEC p/ ops.	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66	\$5.729,66		
									TOTAL	\$654.061,20				

2do AÑO	3er AÑO
\$204.856,85	\$215.099,69
\$204.856,85	\$215.099,69
\$204.856,85	\$215.099,69
\$82.531,26	\$127.838,84
\$697.101,80	\$773.137,92





## ANEXO 13 - FLUJO DE FONDOS

CONCEPT	CO .	M1	M2	М3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	TOTAL	2do AÑO	3er AÑO
ecógrafo		\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$550.000	<del>\$0</del>	\$650.000
electrocard	liógrafo	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$200,000	<del>\$0</del>	\$250.000
Aportes de	capital	\$30.000	\$30.000	\$30.000	\$30.000	\$30.000	\$30,000	\$30.000	\$30,000	\$30.000	\$30.000	\$30.000	\$30,000	\$360,000	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>
SALDO IN CAJA	ICIAL DE	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$92.500	\$1.110.0 00	<del>\$0</del>	\$900.000
VENTAS																
	ELECTR O	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$10.620	\$26.550	\$31.860	\$63.720	\$90.270	\$111.510	\$122.130	\$185.850	\$217.710	\$159.300	\$1.019.5 20	\$1.802.1 04	\$3.981.7 48
INGRESO S OPERATI VOS	ECO	<del>\$0</del>	\$10.260	<del>\$0</del>	\$23.940	\$34.200	\$27.360	\$61.560	\$92.340	\$71.820	\$123.120	\$126.540	\$85.500	\$656.640	\$1.160.6 77	\$2.564.5 16
	3. CAT B	<del>\$0</del>	\$45.950	<del>\$0</del>	\$45.950	\$45.950	\$137.849	\$338.420	\$797.589							





	C	\$0	\$0	\$40.607	\$0	\$0	\$0	\$40.607	\$40.607	\$40.607	\$0	\$0	\$0	\$162.427	\$358.883	\$792.952
	D	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$38.683	<del>\$0</del>	\$38.683	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$77.367	\$170.942	\$419.662
	4. B	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$45.950	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$45.950	<del>\$0</del>	\$45.950	\$137.849	\$270.736	\$598.192
	C	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$40.607	<del>\$0</del>	\$40.607	\$119.628	\$264.317							
	D	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$38.683	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$38.683	\$284.903	\$503.594
TOTAL VI	ENTAS	<del>\$0</del>	\$56.210	\$51.227	\$129.780	\$66.060	\$168.447	\$238.387	\$244.457	\$234.557	\$354.920	\$390.200	\$336.700	\$2.270.9 43	\$4.506.2 92	\$9.922.5 68
OPERATI	VIDAD															
	Director	<del>\$0</del>	\$2.052	<del>\$0</del>	\$4.788	\$6.840	\$5.472	\$12.312	\$18.468	\$14.364	\$24.624	\$25.308	\$17.100	\$131.328	\$17.100	\$0
sueldos	Jefe RRHH	<del>\$0</del>	\$1.824	\$28.426	\$4.731	\$6.175	\$4.864	\$12.179	\$17.081	\$13.908	\$23.028	\$22.401	\$15.865	\$150.482	\$279.648	\$401.820
	Asesor legal	<del>\$0</del>	\$30.666	<del>\$0</del>	\$2.394	\$31.656	\$3.306	\$6.536	\$38.874	\$7.182	\$45.852	\$14.649	\$9.880	\$190.995	\$484.062	\$573.984
SAC	Director	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$14.213	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$12.654	\$26.867	\$19.345	\$42.742

SAC





	Jefe RRHH	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15.828	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11.201	\$27.029	\$14.508	\$32.056
	Asesor legal	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$15.828	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$22.926	\$38.754	\$9.672	\$21.371
	Director	<del>\$0</del>	\$349	<del>\$0</del>	\$814	\$1.163	\$930	\$2.093	\$3.140	\$2.442	\$4.186	\$4.302	\$2.907	\$22.326	\$2.907	\$0
Cargas Sociales	Jefe RRHH	<del>\$0</del>	\$310	\$4.832	\$804	\$1.050	\$827	\$2.070	\$2.904	\$2.364	\$3.915	\$3.808	\$2.697	\$25.582	\$47.540	\$68.309
Sociales	Asesor legal	<del>\$0</del>	\$5.213	<del>\$0</del>	\$407	\$5.382	\$562	\$1.111	\$6.609	\$1.221	\$7.795	\$2.490	\$1.680	\$32.469	\$82.291	\$97.577
Vehículo		<del>\$0</del>	\$3.915	\$1.112	\$11.915	\$16.386	\$17.113	\$32.943	\$46.912	\$40.195	\$66.443	\$71.085	\$49.308	\$357.327	\$494.063	\$722.947
Prestador		<del>\$0</del>	\$29.640	<del>\$0</del>	\$28.236	\$33.540	<del>\$0</del>	\$29.640	\$63.180	<del>\$0</del>	\$33.540	\$28.236	\$33.540	\$279.552	\$691.195	\$1.215.1 05
TOTAL EOOP.	GRESOS	<del>\$0</del>	\$73.969	\$34.371	\$54.089	\$102.191	\$78.944	\$98.885	\$197.167	\$81.676	\$209.382	\$172.280	\$179.757	\$1.282.7 11	\$2.142.3 32	\$3.175.9 12
EGRESOS	S FIJOS															
Seguro aut	tomotor	<del>\$0</del>	\$6.700	\$6.700	\$7.705	\$7.705	\$7.705	\$8.861	\$8.861	\$8.861	\$10.190	\$10.190	\$10.190	\$93.667	\$185.732	\$227.224





Patente	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$6.405	<del>\$0</del>	\$32.023	\$32.023	\$32.023								
Internet	<del>\$0</del>	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$27.500	\$38.500	\$43.200
Teléfono	<del>\$0</del>	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$22.000	\$30.800	\$34.560
Electricidad	<del>\$0</del>	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$2.500	\$27.500	\$38.500	\$43.200
Librería	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$24.000	\$46.000	\$28.800	\$34.560
TOTAL EGRESOS FIJOS	\$2.000	\$15.700	\$22.105	\$16.705	\$23.110	\$16.705	\$24.265	\$17.861	\$24.265	\$19.190	\$25.594	\$41.190	\$248.689	\$354.355	\$414.766
CONSTITUCIÓN															
Capital Social	\$16.875	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$16.875	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$33.750	\$21.600	<del>\$0</del>
Conformación	\$10.294	<del>\$0</del>	\$10.294	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>										
Timbrado en PBA	\$441	<del>\$0</del>	\$441	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>										
Tasa adicional en PBA	\$1.545	<del>\$0</del>	\$1.545	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>										





TOTAL EGRESOS CONSTITUCIÓN	\$29.155	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$16.875	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$46.030	\$21.600	<del>\$0</del>
IMPUESTOS															
IVA	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$7.047	\$1.652	\$8.477	\$13.685	\$10.823	\$15.053	\$30.390	\$33.550	\$39.822	\$160.499	\$754.049	\$704.483
нвв	<del>\$0</del>	\$1.298	\$763	\$1.320	\$1.447	\$1.571	\$1.975	\$3.576	\$3.667	\$3.598	\$5.904	\$5.853	\$30.972	\$71.847	\$148.839
AUTÓNOMOS	<del>\$0</del>	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$48.775	\$536.530	\$614.571	\$645.299
MONOTRIBUTO	<del>\$0</del>	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$5.730	\$63.026	\$82.531	\$127.839
GANANCIAS	<del>\$0</del>	\$89.703													
TOTAL EGRESOS IMPOSITIVOS	<del>\$0</del>	\$55.803	\$55.268	\$62.872	\$57.604	\$64.553	\$70.165	\$68.904	\$73.225	\$88.494	\$93.959	\$100.180	\$791.028	\$1.522.9 98	\$1.716.1 62
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	-\$31.155	-\$89.262	-\$60.517	-\$3.887	-\$116.84 5	\$8.245	\$28.196	-\$39.475	\$55.390	\$37.854	\$98.367	\$15.572	-\$97.515	\$465.007	\$4.615.7 28
INVERSIONES															
ecógrafo	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$45.833	\$550,000	<del>\$0</del>	\$650.000





electrocradiógrafo	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$16.667	\$200.000	<del>\$0</del>	\$250.000
Publicidad	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	<del>\$0</del>	\$3.000	\$3.000	\$3.000	\$3.500	\$3.500	\$16.000	\$50.400	\$60.480
TOTAL INVERSIONES	-\$62.500	-\$62.500	-\$62.500	-\$62.500	-\$62.500	-\$62.500	-\$62.500	-\$65.500	-\$65.500	-\$65.500	-\$66.000	-\$66.000	<b>-</b> \$766.00	-\$50.400	<b>-</b> \$960.48
FLUJO DE CAJA DEL PERÍODO	-\$93.655	<b>-</b> \$151.76	<b>-</b> \$123.01	-\$66.387	-\$179.34 5	-\$54.255	-\$34.304	-\$104.97 5	-\$10.110	-\$27.646	\$32.367	-\$50.428	<b>-</b> \$863.51	\$414.607	\$3.655.2 48
SALDO FINAL DE CAJA	-\$1.155	-\$59.262	-\$30.517	\$26.113	-\$86.845	\$38.245	\$58.196	-\$12.475	\$82.390	\$64.854	\$124.867	\$42.072	\$246.485	\$414.607	\$4.555.2 48





# ANEXO 14 - PUNTO DE EQUILIBRIO

CCFF 1er AÑO	\$259.889,38	400		ÍTEMS -	CVunit.					
O.OP. N°	\$Vta 1er AÑO	Qpráct. / TOTAL	CV x vehículo	IVA	IIBB	RRHH	TOTAL	CMgUnit.	% cartera	MCU
1 (ELECTRO)	\$5.310,00	192	\$556,19	\$921,57	\$79,65	Inc. e/	\$1.557,41	\$3.752,59	48,00%	\$1.801,24
2 (ECO)	\$3.420,00	192	\$1.304,89	\$593,55	\$51,30	Vehículo	\$1.949,74	\$1.470,26	48,00%	\$705,72
1	\$5.310,00	192	\$486,85				\$1.488,07	\$3.821,93		\$1.834,53
2	\$3.420,00	192	\$1.235,54		Mantiana		\$1.880,40	\$1.539,60	Ť4	\$739,01
1	\$5.310,00	192	\$625,54		Mantiene.		\$1.626,76	\$3.683,24	Ídem	\$1.767,96
2	\$3.420,00	192	\$1.374,23				\$2.019,09	\$1.400,91		\$672,44
	\$45.949,80	6		\$7.974,76	\$689,25	\$33.540,00	\$42.204,01	\$3.745,79	1,50%	\$56,187
3 y 4 (CAT B, C, D)	\$40.606,80	5	No previsto.	\$7.047,46	\$609,10	\$29.640,00	\$37.296,56	\$3.310,24	1,25%	\$41,378
D)	\$38.683,32	5	previsio.	\$6.713,63	\$580,25	\$28.236,00	\$35.529,88	\$3.153,44	1,25%	\$39,418
	\$2.643,949		/ 1: (5	0,5488		PTO EC	98	DTO EC	\$473.5	533,62
МСР	\$2.710,521		índice (Σ CMgUn.)	0,5648		PTO EQ. (Q)	96	PTO EQ. (\$)	\$460.1	18,88
	\$2.577,378		Civigon.)	0,5328		(4)	101	(Ψ)	\$487.7	754,06





CCFF 2do AÑO	\$387.564,77	486		ÍTEMS -	CVunit.					
O.OP. N°	\$Vta 2do AÑO	Qpráct. / TOTAL	CV x vehículo	IVA	IIBB	RRHH	TOTAL	CMgUnit.	% cartera	MCU
1 (ELECTRO)	\$7.821,63	230	\$697,84	\$1.357,47	\$117,32	Inc. e/	\$2.172,63	\$5.649,00	57,60%	\$3.253,82
2 (ECO)	\$5.037,66	230	\$1.446,53	\$874,30	\$75,56	Vehículo	\$2.396,40	\$2.641,26	57,60%	\$1.521,36
1	\$7.821,63	230	\$602,83				\$2.077,63	\$5.744,00		\$3.308,54
2	\$5.037,66	230	\$1.351,53		Mantiene.		\$2.301,40	\$2.736,26	Ídem	\$1.576,08
1	\$7.821,63	230	\$792,84		Manuene.		\$2.267,64	\$5.553,99	igem	\$3.199,10
2	\$5.037,66	230	\$1.541,54				\$2.491,41	\$2.546,25		\$1.466,64
(C. III D C.	\$67.684,06	9	2.7	\$11.746,82	\$1.015,26	\$45.949,80	\$58.711,88	\$8.972,18	2,25%	\$201,874
3 y 4 (CAT B, C, D)	\$59.813,82	8	No previsto.	\$10.380,91	\$897,21	\$40.606,80	\$51.884,92	\$7.928,90	2,00%	\$158,578
<i>D</i> )	\$56.980,53	8	previsio.	\$9.889,18	\$854,71	\$38.683,32	\$49.427,21	\$7.553,32	2,00%	\$151,066
	\$4.912,168		/ 1: (5)	0,7263		DTO EC	79	DTO EQ	\$357.8	333,38
МСР	\$5.021,611		índice (Σ CMgUn.)	0,7441		PTO EQ. (Q)	77	PTO EQ. (\$)	\$349.2	245,77
	\$4.802,725		51 <b>.15</b> 511.)	0,7084			81	(4)	\$366.8	353,96





CCFF 3er AÑO	\$475.246,20	728		ÍTEMS -	CVunit.					
O.OP. N°	\$Vta 3er AÑO	Qpráct. / TOTAL	CV x vehículo	IVA	IIBB	RRHH	TOTAL	CMgUnit.	% cartera	MCU
1 (ELECTRO)	\$11.521,26	346	\$827,56	\$1.999,56	\$172,82	Inc. e/	\$2.999,94	\$8.521,32	86,40%	\$7.362,42
2 (ECO)	\$7.420,47	346	\$1.264,30	\$1.287,85	\$111,31	Vehículo	\$2.663,46	\$4.757,01	86,40%	\$4.110,06
1	\$11.521,26	346	\$697,41				\$2.869,78	\$8.651,48		\$7.474,88
2	\$7.420,47	346	\$1.134,15		N. #		\$2.533,30	\$4.887,17	<del>í</del> 1	\$4.222,51
1	\$11.521,26	346	\$957,71		Mantiene.		\$3.130,09	\$8.391,17	Ídem	\$7.249,97
2	\$7.420,47	346	\$1.394,45				\$2.793,61	\$4.626,86		\$3.997,61
2 4 (CATE D. C	\$99.698,61	14	27	\$17.303,07	\$1.495,48	\$62.951,23	\$81.749,77	\$17.948,84	3,50%	\$628,210
3 y 4 (CAT B, C, D)	\$88.105,75	12	No previsto.	\$15.291,08	\$1.321,59	\$55.631,32	\$72.243,98	\$15.861,77	3,00%	\$475,853
2)	\$83.932,32	11	provisto.	\$14.566,77	\$1.258,98	\$52.996,15	\$68.821,90	\$15.110,42	2,75%	\$415,537
	\$11.609,467		/ 1' (5	1,2096		DEO EO	41	DTO EO	\$214.	862,13
MCP	\$11.834,373		índice (Σ CMgUn.)	1,2345		PTO EQ. (Q)	40	PTO EQ. (\$)	\$210.	525,68
	\$11.384,562		- 1.1.2 · 1.1)	1,1846		(4)	42	(+)	\$219.	380,99





### VI. BIBLIOGRAFÍA

#### **LIBROS**

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. (2004). *DESARROLLO EMPRENDEDOR*. (H. KANTIS, Ed.) Washington, EE.UU.: IDB Bookstore. Obtenido de <a href="https://www.iadb.org/pub">www.iadb.org/pub</a>

BLANCHARD, KENNETH (1985). EL LÍDER EJECUTIVO AL MINUTO. MÉXICO: GRIJALBO S.A DE C.V.

DAVID, F. R. (2013). *CONCEPTOS DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA* (14TA EDICIÓN EBOOK ed.). (V. d. Ramírez, & E. M. d'Borneville, Trads.) MÉXICO: PEARSON EDUCACIÓN.

CARLOS, MATUS (2013), PLANIFICACIÓN Y GOBIERNO. FUNDACIÓN ALTADIR. SANTIAGO DE CHILE, CHILE.

HENRY, MINTZBERG; JOSEPH, LAMPEL; BRUCE, AHLSTRAND (1998). LA ESTRATEGIA Y EL ELEFANTE. VOLUMEN 3, GESTIÓN 4.

KIYOSAKY, R. T. (2005). PADRE RICO PADRE POBRE . (S. L. LECHTER, Ed.) México, MÉXICO: AGUILAR.

KIYOSAKY, R. T. (2012). LA ESCUELA DE NEGOCIOS (SEGUNDA ed.). MÉXICO: AGUILAR.

KOTLER, P. (s.f.). *DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA* (8VA EDICIÓN ed.). MÉXICO D.F.: EDITORIAL PRENTICE HALL.

KOTLER, P., & ARMSTRONG, G. (2008). FUNDAMENTOS DE MARKETING. MÉXICO: PEARSON.

KURT, N. C. (2009). *CONSTRUYENDO UNA EMPRESA DESDE CERO* (PRIMERA ed.). BUENOS AIRES, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA: EDICIONES LEA S.A. Obtenido de <a href="https://www.edicioneslea.com">www.edicioneslea.com</a>

ONU. (16 de mayo de 2020). Obtenido de <a href="https://www.paho.org/arg/images/Gallery/publicaciones/El%20sistema%20de%20salud%20argentino">https://www.paho.org/arg/images/Gallery/publicaciones/El%20sistema%20de%20salud%20argentino</a> %20-%20pnud%20ops%20cepal.pdf

OSTERWALDER, A., & PIGNEUR, Y. (2011). GENERACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO. ESPAÑA: GRUPO PLANETA.

PEDRAZA RENDÓN, Ó. H. (2014). MODELO DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (PRIMERA, EBOOK ed.). MÉXICO: GRUPO EDITORIAL PATRIA.





PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE - GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS - GUÍA DEL PMBOOK (5A EDICIÓN) -(2013) VERSIÓN DIGITAL - PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, INC.

SAMSÓ, R. (2014). SUPER COACHING (DIGITAL ed.). BARCELONA, ESPAÑA: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.

SANITARIA, R. S. (16 de MAYO de 2020). Obtenido de http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/wp-content/uploads/2019/03/revistaSSnro1.pdf

TRIAS DE BES, F., & KOTLER, P. (2011). INNOVAR PARA GANAR. BARCELONA: URANO.

UMBERTO, E. (1998). COMO SE HACE UNA TESIS. BARCELONA ESPAÑA: GEDISA.

#### PÁGINAS WEB CONSULTADAS

06 Ene 21:

https://www.gba.gob.ar/dppj/sociedades\_por\_acciones\_simplificadas\_sas

12 Ene 21:

https://www.dnrpa.gov.ar/valuacion/informacion/01-01-2021.pdf

https://www.sanidad.org.ar/CONTENTMANAGER/Files/ContentFileManager/acciongremial/cct pdfs/cid/cctcid acuerdo 2020.pdf

05 Feb 21:

https://www.iprofesional.com/impuestos/146081-los-directores-de-sociedades-definen-su-con dicion-tributaria

https://jorgevega.com.ar/laboral/419-autonomos-aportes-categorias-2021-marzo.html 07 Feb 21:

https://www.unidolorargentina.com/ecografia-a-domicilio?gclid=Cj0KCQiA1KiBBhCcARIs APWqoSrbznJNcDtnBdN01dAq1KqiFHV016M\_8fBwRX8RAOcIGQnsUrExfZEaAgrKEA Lw wcB

18 Mar 21:

https://www.afip.gob.ar/monotributo/categorias.asp

https://www.agip.gob.ar/calendario/calendario-anual

https://jorgevega.com.ar/laboral/419-autonomos-aportes-categorias-2021-marzo.html

https://www.iprofesional.com/impuestos/146081-los-directores-de-sociedades-definen-su-condicion-tributaria 29 Abr 21:

https://destinonegocio.com/ar/economia-es\_ar/aprende-calcular-margen-utilidad-negocio/ https://www.ingenieriaindustrialonline.com/produccion/punto-de-equilibrio-multiproducto/ 02 Jun 21:

https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/3892041-como-calcular-valor-presente-neto-ejemplos https://www.rankia.cl/blog/mejores-opiniones-chile/3391122-tasa-interna-retorno-tir-definicion-calculo-ejemplos#:~:text=Tasa%20Interna%20de%20Retorno%20(TIR)%3A%20C%C3%





<u>A11culo%20de%20la%20TIR,obtenido%2C%20menos%20la%20inversi%C3%B3n%20inicial.</u>

https://www.ambito.com/finanzas/inflacion/mercado-ajusto-pronosticos-2021-preve-algo-mas-y-menor-suba-del-pbi-n5190735

https://elpais.com/economia/2021-05-12/la-inflacion-repunta-al-42-en-ee-uu-maximos-desde-2008.html

04 Jun 21:

https://destinonegocio.com/economia/enterate-que-es-payback-y-como-calcularlo/

07 Jun 21:

https://abcfinanzas.com/administracion-financiera/margen-de-seguridad/

10 Jun 21:

https://www.iprofesional.com/management/334706-el-salario-minimo-vital-y-movil-smvm-en-la-argentina-en-2021

14 Jun 21:

https://www.llyasoc.com/es